



BOINAS ROJAS



Diario de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Número suelto
15 céntimos

ADMON: Adm. GENERALISIMO FRANCO, 23.
ALERES: DOÑA TRINIDAD GRUND, 12.

Málaga, Martes 27 de Febrero 1940

TELEFONOS } DIRECCION Y ADMON: 2941
REDACCION Y CONFCIAS: 3954

Estancia
Summer
Welles en
Roma :-:

Entrevistas cordiales en Roma con MUSSOLINI y CIANO

TREGÓ AL DUCE UN MENSAJE

PERSONAL DE HOY se entrevistará con los
Embajadores de
ROOSEVELT Inglaterra, Francia y Alemania

WELLS será recibido hoy por el PAPA

La entrevista de Welles con Mussolini

ROMA, 26.—A las cinco de la tarde Summer Welles ha sido recibido por el Duce en el Palacio de Venecia. A las cinco y media terminaba la entrevista.

Welles saldrá para Berlín mañana por la tarde.—EFE.

Hoy presentará Taylor sus credenciales al Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 26.—Ha sido fijada para mañana martes por la mañana la celebración de la audiencia que el Papa concederá al enviado especial de Roosevelt, Taylor, y en la que éste presentará sus cartas credenciales al Sumo Pontífice.—EFE.



Se guarda la mayor reserva sobre lo tratado tanto en la entrevista con el Duce como en la celebrada con el conde Ciano.

Summer Welles conferenciará mañana con los Embajadores de Inglaterra, Francia y Alemania. Con los dos primeros se entrevistará mañana a medio día en la Embajada de los Estados Unidos, y con el de Alemania por la tarde, en el mismo sitio.

Summer Welles marchará a Berlín pasado mañana por la noche.—EFE.

Un comunicado oficial

ROMA, 26.—Un comunicado oficial facilitado después de la entrevista entre el Duce y Summer Welles anuncia que el Subsecretario de Estado Norteamericano entregó a Mussolini un mensaje personal del Presidente Roosevelt.

La conversación—añade el comunicado—se desarrolló en términos de gran cordialidad.—EFE.



El enviado de Roosevelt no hace declaraciones

ROMA, 26.—La entrevista entre Mussolini y Summer Welles duró aproximadamente una hora.

Después de terminada la entrevista, el enviado de Roosevelt regresó directamente al Hotel, pero no hizo de declaraciones a los periodistas, a los que recibirá mañana a medio día.—EFE.

Reserva sobre lo tratado

ROMA, 26.—La entrevista Mussolini Summer Welles se celebró en presencia del conde Ciano y del Embajador de los Estados Unidos.

Welles y Taylor llegan a Roma

ROMA, 26.—Ha llegado el secretario de Estado norteamericano Summer Welles, recibido por el Embajador de los Estados Unidos en Roma y por un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia. También ha llegado hoy a la capital italiana el enviado especial de Roosevelt cerca de Su Santidad, Miron.

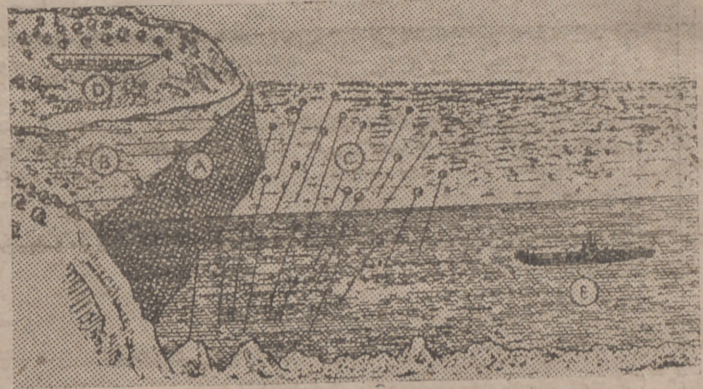
Summer Welles conferencia con el conde de Ciano

ROMA, 26.—El Subsecretario de Estado norteamericano Summer Welles llegó a este estado esta mañana, a las diez, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo recibido por el conde Ciano.

La entrevista duró una hora y al salir del Ministerio Welles expresó su gran satisfacción por esta conversación con el ministro italia

Un comunicado de la reunión subraya que la entrevista ha sido muy cordial.

Protección de un puerto contra los submarinos



Protección de un puerto contra submarinos a base de minas (C) y baterías terrestres (D). El submarino (E) de no tropezar en una mina, irá a prenderse en la red (A) que sujeta con boyas (B) y salpicada de minas obstruye la entrada de la bahía, donde será fácilmente destruido. Algunos submarinos llevan en la proa para desembarazarse de las redes ciertos dispositivos cortantes.

Conferencia del Consejero Nacional

Sr. CARCELLER

Preside el acto el Sr. Serrano Suñer y asisten numerosas personalidades

MADRID 26.—En el palacio del Consejo Nacional de la Falange Española Tradicionalista y

Las minas submarinas



Efectos de la explosión de una mina submarina en las proximidades de las costas británicas.

de las Jons ha pronunciado esta tarde su anunciada conferencia el consejero nacional y miembro de la Junta Política don D. Matheo Carceller sobre el tema "Sentido y límites del movimiento político autárquico".

Presidió el acto el ministro de la Gobernación y presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, y tomaron asiento en la presidencia el director del Instituto de Estudios Sociales, señor García Valdecasas, y el conferenciante.

Asistieron el ministro de Industria y Comercio y los sin cartera Sánchez Mazas y Gámez del Castillo; el subsecretario de Prensa y Propaganda y los de Trabajo y Educación Nacional; los directores generales de Enseñanzas Superior y Media, de Enseñanzas Superior y Técnica y de Seguridad; la delegada nacional de la Sección Femenina, delegados nacionales de Justicia y Derecho, de Sindicatos, de Administración, del SEU y del Servicio Exterior; el teniente general Fernández Pérez, el Alcalde de Madrid, el Presidente de la Diputación, los consejeros nacionales señores Giménez Caballero, González Peña, Peñán, Pradera y otros, el director de "Arriba", el secretario nacional de Sindicatos, secretario de Justicia y Derecho, director de Estudios Internacionales del Instituto de Estudios Políticos, asesor de Cultura de la Delegación Nacional de las O. J., regidora central de las O. J., agregada de prensa de la Embajada portuguesa y otras personalidades.

Málaga a la día

Rasgos de la jornada

La circulación y otras cosas

Los afanes de la Alcaldía para ordenar la circulación callejera, expuestos hasta aquí en órdenes verbales, se condensan ahora en un bando minucioso y copiativo. Ya nadie podrá aparentar que ignora las disposiciones que adoptó desde un principio el camarada Alonso, Transcúntes y conductores de vehículos, saben a qué atenerse, sin que les quepa alegar nada que justifique el incumplimiento del bando. El hecho es que, pese a las medidas anteriores, comunicadas a la Guardia municipal, pocos peatones llevaban la derecha y pocos conductores obedecían lo mandado con respecto al tráfico, ni en velocidad, ni en toma de calles ni siquiera en el empleo de las luces de ordenanza. El bando regula la circulación a pie y rodada, establece las velocidades dentro de la ciudad y prohíbe, en su perímetro, el uso de los faros de carretera. Todo, muy necesario para una buena ordenación del ajetreo público y para evitar, en lo posible, accidentes lamentables. Además, el Alcalde catiende sus prevenciones a otros puntos dignos de la atención de la autoridad. Nos referimos a las molestias de la calle, a los ruidos, a los juegos infantiles que, en muchas ocasiones, lo son de moralbets, quienes escogen la vía pública para hacer gala de sus aficiones deportivas. La verdad es que resultaba difícil andar por ahí sin llevarse un pelotazo o librarse de un empujón de los deportistas ambulantes. Los niños deben contar con lugares apropiados para sus juegos, sin exponerse a un percance ni exponer a los demás a un desaguisado. Los pregones, bien están a sus horas y lo mismo la filarmónica del gramófono o de la radio que, en cierto modo, conspira contra el descanso de las gentes. En fin, son muchos detalles que, al reunirse, producen incomodidades, malstar e incidentes enojosos. El Alcalde lo ha tenido todo en cuenta en su novísima ordenación, que ha de dar a la ciudad el tono que le corresponde por su categoría, que vela por el sosiego nocturno y que europeizará nuestras calles. Vaya el aplauso que merece y que la opinión no le ragatea.

Gobierno Militar Notas de Hacienda

VISITAS AL SR. BATURCNE

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, coronel don Manuel Baturone, recibió ayer en su despacho oficial, entre otras, las visitas del coronel de Infantería don Salustiano Muñoz Delgado; teniente coronel jefe de esta Comandancia de la Guardia Civil; don Manuel Pizarro; Auditor de Guerra, don Mariano Gómez Contreras; comandante de la Guardia Civil, don Antonio Lafuente; capitanes de Infantería, don Miguel del Alcázar Rodríguez y don Fernando Riestori; comisión de la Agrupación de Cofradías; sargento don Cristóbal Gil Gómez; tenientes don Ignacio Barrio nuevo y España, don José de Paz Delgado y don Juan Santa Cruz.

Teléfonos del Gobierno Civil

Excmo. Sr. Gobernador ...	1528
Secretaría oficial ...	3223
Secretaría Orden Público...	1099
Abastos ...	4270
Prensa y Obra Nacional ...	4009
Servicio de Turismo ...	3445
Radio ...	4085
Contabilidades ...	2608

SEÑORES QUE DEBEN PRESENTARSE EN LA DEPOSITARIA-PAGADURIA

Para un asunto de su interés deben presentarse con la mayor prontitud en esta Depositaria Pagaduría de Hacienda, los señores que a continuación se expresan:

Don José Santiago Martínez; don José López del Castillo; doña Concepción Lamche Castañeda; doña Ana María Sandoval, viuda de Pétersen; don Juan del Río González; don Aurelio Franco Bellido.

Nuevo Interventor de Hacienda

En atento Saluda nos participa don Joaquín Merino Conde su toma de posesión en el cargo de Interventor de Hacienda de la provincia de Málaga, en el cual se nos ofrece amablemente.

Agradecemos la atención del señor Merino Conde y le deseamos muchos aciertos en el desempeño de su labor.

Sastrería España

Queipo de Llano, 82
Ramos Hermanos

ECOS DE SOCIEDAD

Bautizos

A las cinco de la tarde del pasado domingo se verificó en la iglesia parroquial de San Juan el acto de imponer las aguas bautismales a un hijo de nuestro querido amigo y colaborador don José María Vallejo y de su distinguida esposa doña Concepción Barranco.

El nuevo cristiano, a quien se impusieron los nombres de José María Francisco, fué bautizado por el señor párroco don Emilio Cabello Luque, y a continuación fué consagrado a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro en unión de sus padres, padrinos, hermano y cuantos concurren al acto.

Desde allí trasladáronse a la iglesia de la Victoria, donde se hizo la presentación y el ofrecimiento del nuevo cristiano a la Santísima Virgen.

El neófito fué apadrinado por nuestro distinguido amigo don Manuel J. Fal Condé y por su esposa doña María Macías, ostentando la representación del primero el comandante de Artillería don José María García de Pañeres.

El acto se celebró estrictamente en familia por recientes lutos de la misma y de los padrinos.

Reiteramos nuestra enhorabuena a los señores de Vallejo López.

El domingo, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Torremolinos, el bautizo de un niño de don Antonio Acosta Miranda (sargento de la Legión) y de doña María González Requena.

Al niño se le impuso el nombre de Antoñito.

Actuaron como padrinos don José Guillemón Guillemón (subteniente de la primera Bandera de la Legión), y doña Dolores Gallardo Alcántara.

Concurrieron a la ceremonia gran número de invitados, que después pasaron al domicilio de los señores de Miranda, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Agradecimiento

Ante la imposibilidad de contestar personalmente a las numerosas manifestaciones de pésame recibidas por nuestro querido amigo y antiguo compañero en la Prensa, don Manuel Díaz Sanguinetti, con motivo del fallecimiento de su esposa doña Josefa Pimentel Aguilera, nos ruega hagamos público a todos, por medio de nuestras columnas, el festinamiento de su más sincero agradecimiento por tales muestras de pesar.

GOBIERNO CIVIL

Se trabaja activamente para poner en vigor cuanto antes las cartillas de racionamiento

Cuando los periodistas visitaron ayer el despacho del Excmo. Sr. Gobernador Civil camarada José Luis de Arrese, les dijo que se sigue trabajando con toda actividad para que el racionamiento por cartillas se ponga en vigor cuanto antes, estimando que es la única forma de que los artículos de primera necesidad se repartan en régimen de completa equidad y justicia, evitando ocultaciones, precios superiores a la tasa y demás abusos.

También expuso las dificultades con que se tropieza para las modificaciones y cambios en las cartillas de racionamiento de pan, debido, a los cupos fijos de harina asignados a los panaderos, lo que entorpece sobremedida y deja al público en dependencia forzosa de los panaderos, cuando justamente debe ser lo contrario.

Para llegar a una solución se hacen activas gestiones en el Ministerio de Agricultura al objeto de que se modifique dicho régimen, con la seguridad de que habrá de ser atendido. Entonces, el vecindario de Málaga tendrá libertad absoluta para elegir panade

ría, cambiar de ella cuando le convenga o no resulte su agrado la elegida; como se conseguirá también el gremio de panaderos estimule en el trato que a su clientela, clientela que no estaría "atomillada" que podrá suministrarse donde mejor le atiendan, la resolución del Ministerio adelantaría incluso la novación de la cartilla pan, para que seguidamente lleguen al público estas ventajas.

Finalmente dijo el camarada Arrese que más adelante nos explicaría sus proyectos de nueva y radical reglamentación de Pescadería, así como lo referente a carne, huevos y otros.

VISITAS

El Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, camarada José Luis de Arrese, recibió ayer en su despacho oficial las siguientes visitas:

Excmo. Sr. Delegado gubernativo de Melilla; jefe del Servicio Provincial del Trabajo; Rvdo. Padre del Villar y comisión de Arquitectos de la Obra Nacional de Casas para obreros y mutilados.

Bando de la Alcaldía sobre la revista anual de este año

Por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército, en Orden de 17 de Enero publicada en D. O. núm. 13 se dispuso que la revista anual dependiente al presente que determinan los artículos 36 y siguientes del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército de Febrero de 1935 y el artículo 32 del Reglamento de movilización de 7 de Abril de 1932, se pasará en los meses de Febrero, Marzo y Abril del año actual.

Están obligados a pasar revista anual, todos los militares pertenecientes a los plazos de 1923 al de 1935, ambos inclusive, separadamente de filas cualquiera que sea su situación militar.

Los que radiquen en el Hospital de Málaga pasarán revista anual, precisamente en el Centro de Reserva de Málaga núm. 13, sito en el Cuartel de la Trinidad, a las horas de diez a una los días laborables.

Quedan exentos de pasar revista en años anteriores, pero terminado el plazo se indica, los que no hubieran pasado se les exigirá con todo rigor las revistas que les correspondan de arreglo a la Ley.



"El estómago"
es el manantial de alegría de la vida

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

EL TIEMPO

En el día de ayer hubo en Málaga las siguientes temperaturas:

Máxima, 18.2; mínima 11.2.

Organización Nacional de Ciegos

Número premiado ayer, día 26: 333

Escuela Normal del Magisterio Primario de Málaga

Queda abierto el plazo de matrícula para los aspirantes a maestros

En el "Boletín Oficial del Estado" de fecha 22 del actual se han publicado unas normas para el cumplimiento del decreto del 10 del corriente por el que se restablece el artículo 28 del real decreto de 30 de Agosto de 1914.

Con motivo de dicha disposición, en esta Escuela Normal del Magisterio Primario ha quedado abierto el plazo de matrícula, que terminará el día 3 de Marzo próximo, para que los aspirantes a maestros que desean realizar sus estudios por enseñanza oficial en el curso intensivo que determina el artículo tercero del precitado decreto verifiquen su inscripción y pagos de derechos. Las clases darán comienzo el 5 de Marzo.

Para efectuar la matrícula habrán de aportar los siguientes documentos:

- a) Título de bachiller o certificación que acredite haber efectuado el depósito correspondiente.
- b) Certificación facultativa de no padecer enfermedad contagiosa, ni tener defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la carrera y hallarse revacunado.
- c) Certificación de nacimiento legitimada o legalizada, según los casos, quedando exentos de presentar este documento si en la certificación académica del Instituto se consignara la fecha del nacimiento, con expresión de día, mes y año.
- d) Informe de las autoridades respecto a la conducta moral y política y de adhesión al Movimiento.

Los alumnos oficiales abonarán por el primer plazo de matrícula 30 pesetas en papel y 25 en metálico por todas las asignaturas que constituyen el grupo. Igual cantidad satisfarán durante la primera quincena de Mayo por el segundo plazo. Los alumnos de enseñanza no oficial abonarán la misma cantidad en un solo plazo.

Las asignaturas que habrán de aprobar los aspirantes al Magisterio son las de Religión e Historia Sagrada, Música (primero y segundo cursos), Prácticas de enseñanza, Religión y Moral, Pedagogía (primero y segundo cursos), Historia de la Pedagogía, Labores y Economía, para maestros, y Caligrafía (primero y segundo cursos). Esta última asignatura no necesitan aprobarla, siempre que justifiquen haberlo hecho en el Bachillerato, según dispone la real orden de 13 de Octubre de 1922.

Los alumnos oficiales verificarán diariamente prácticas de enseñanza, desde el 5 de Marzo hasta el comienzo de las vacaciones de verano del presente curso, en la escuela graduada aneja a la Normal, y si dicha escuela no fuese suficiente, en otras escuelas de la capital. A este efecto se pondrá de acuerdo el director de la Escuela Normal con el inspector jefe de Primera Enseñanza para la designación de la escuela en que han de realizarse las prácticas y tomar asimismo las medidas para vigilarlas.

Los alumnos de enseñanza no oficial deberán realizar prácticas de enseñanza en escuelas nacionales durante el mismo tiempo que los oficiales, y al efecto harán la inscripción antes del 3 de Marzo próximo y cumplirán los demás requisitos determinados en la real orden de 2 de Junio de 1919 y la de 5 de Septiembre del mismo año. Los alumnos no oficiales que se hallan comprendidos en las reales órdenes de 16 de Marzo de 1922 y 23 de Febrero de 1923 y los que se encuentran en casos similares podrán verificarlas en los centros respectivos, no necesitando hacer la inscripción.

Todos los alumnos de enseñanza no oficial, para sufrir el examen de prácticas, habrán de acreditarlas mediante certificado expedido por el profesor que las haya dirigido, con el visto bueno del inspector de la zona los que las hayan verificado en escuelas nacionales, y con el del director del colegio los que las efectuasen en centros privados legalmente establecidos. A dicho certificado acompañarán la memoria correspondiente.

Los alumnos de enseñanza no oficial que deseen examinarse en la convocatoria de Julio próximo harán su matrícula durante todo el mes de Abril.

Los exámenes para los alumnos oficiales tendrán lugar, del 20 al 31 de Julio, y los de enseñanza no oficial, del 1 al 15 de Julio. El pago de matrícula de los alumnos no oficiales se verificará en los meses de Abril y Agosto, respectivamente.

URODONAL
 es la ducha interna,
 que disuelve el ácido úrico

Ordenes firmadas por el ministro del Ejército

Convocatoria para cubrir 70 plazas de veterinarios de 2.ª entre oficiales provisionales o de complemento

MADRID, 26.—El ministro del Ejército, general Varela, ha firmado en la mañana de hoy las siguientes órdenes, que aparecerán mañana en el "Diario Oficial":

Aumentando la plantilla de profesores de la Academia de Sanidad Militar.

Anunciando concurso para cubrir vacantes de profesores de la Academia de Guadalupe.

Designando a los jefes y oficiales que asistirán al curso de la Escuela Central de Educación Física.

Anunciando concurso para cubrir una vacante de capitán o comandante profesor de la Escuela de Ingenieros.

Anunciando varias plazas de profesores de la Academia de Infantería de Zaragoza.

Anunciando dos plazas de profesores de educación física para la Academia de Sanidad.

Espectáculos diversos

TEATRO CERVANTES

Gran compañía de comedias cómicas MARIANO OZORES. Primera actriz de carácter, LUISA PUCHOL. Actrices: Artero, Matilde; Cervena, Amparito; Medrano, Lolita; Narváez, Anita; Ponte, M. Luisa; PUCHOL, LUISA; Segura, Olga; Salero, Anita. Actores: Armengual, Guillermo; Gárate, Felipe; Gimeno, Ignacio; OZORES, MARIANO; Ozores, José Luis; Ortiz, Jesús; Rosa, Joaquín; Texido, Luis; Valcaro, Ramón. Repertorio: "La familia de Morillo, víctima del fandanguillo", "Fúgate conmigo", "Mi marido está en peligro", "No hay quien engañe a Antonieta", "Zape", "Alf Babá", "Los detectives" y otras.

Presentación de la compañía, mañana, miércoles, en funciones de tarde y noche, con el estreno de la última comedia escrita por el famoso comediógrafo Pedro Muñoz Seca, titulada "Zape!", obra estrenada por esta compañía con éxito grandioso en el Teatro Romea de Barcelona.

Nuestros teléfonos: 2941 - 3925

MIGUEL ANGEL ORTIZ TALLO

Corredor de Comercio
 Compra-venta de fincas rústicas y urbanas.—Hipotecas
 Especcerías, 17 — Teléfono 2811 — MALAGA
 Publicitaria DIANA

Comerciantes que pueden recoger las cartillas de racionamiento

Relación de los comerciantes que pueden recoger en esta Delegación Provincial de Abastecimientos las cartillas de racionamiento, previa presentación del recibo de la contribución, en los días laborables, de 4 a 5 de la tarde:

COMESTIBLES

María Granados García, Alberto Contelérin Siller, Agustín Silbas Elena, Casa Hergal, Viuda de Manuel Bueno Suárez, Hijo de Diego Guerrero de las Peñas, Juan Santaella López, Asunción Campos Muñoz, Fernando Jiménez, José Gallardo Benítez, Juan Martín Martínez, Manuel Parras Jiménez, Casa Gial, José Lozano Rivas, Leonardo Mañín López, Hijo de Diego Guerrero de las Peñas, Salvador Postigo, Francisco Mesa García, Nietos de S. Giménez, Casa Medina, José Fernández Gutiérrez, José Cerezo Posada, Francisco Sánchez Cantos, Enrique Ruíz Sarmiento, Francisco Antón Ríos, Manuel Peláez Pareja, Ignacio Muñoz Martín, Diego Campos Herrera, Antonio Romero Álvarez, María Carmona García, María Maese viuda de Rodríguez, Rodrigo Naranjo Jaén, Andrés Campos Ramírez, Miguel Bueno Sánchez, Francisco Guzmán Rueda, María Moreno Sánchez, Indalecio Lozano Rivas, Rosario Illescas Mariscal, Miguel Medina Alba, Francisco Molina Palomo, Miguel Sánchez Cantos y Pedro Cerezo Berdoy.

ACEITERIAS

María Granados García, Alberto Contelérin Siller, José Cerezo Posada, Francisco Sánchez Santos, Viuda de Manuel Bueno Suárez, Juan Martín Martínez, Casa Gial, Salvador Postigo, Casa Medina, Francisco Antón Ríos, Ignacia Muñoz Martín, Enrique Ruíz Sarmiento, Juan Santaella López, Asunción Campos Muñoz, Fernando Jiménez, José Gallardo Benítez, Manuel Parras Jiménez, José Lozano Rivas, Francisco Mesa García, José Fernández Gutiérrez, Manuel Peláez Pareja, Diego Campos Herrera, Antonio Romero Álvarez, María Carmona García, María Maese viuda de Rodríguez, Francisca Núñez Cruz, Rodrigo Naranjo Jaén, Leonardo Martín López, Andrés Campos Ramírez, Viuda de Manuel Graña, Miguel Bueno Sánchez, Francisco Guzmán Rueda, María Moreno Sánchez, Indalecio Lozano Rivas, Rosario Illescas Mariscal, Miguel Medina Alba, Francisco Molina Palomo, Miguel Sánchez Cantos y Pedro Cerezo Berdoy.

CARNICERIAS

Viuda de Antonio Sánchez, Agustín Díaz Rueda, Inés Carrasco Valdivieso y Andrés Florido Polo.

Dr. A. Silió Vicente

Vías Urinarias
 Consulta y exploración urológicas: Especerías, 29
 Cirugía urológica: Sanatorio M.ª Victoria

LA GUERRA EN EL AIRE

DOS AVIONES ALEMANES VUELAN SOBRE HOLANDA
 AMSTERDAM 26.—La Agencia Oficial de Prensa informa que dos aviones alemanes han volado sobre territorio holandés.—EFE.

Doctor Alonso

Medicina Interna
 Especialista en enfermedades del corazón, de la sangre e infecciosas
 Elctrocardiografía, Rayos X
 Análisis clínicos
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 Paseo de Reding, 41
 Teléfono 4179

EL VINAGRE «ALMACENES EL LEON» tiene certificado oficial de pureza

Pídalo en buenos ultramarinos y en Fresco: 6. Tel 4076.

Publicitaria DIANA

SARNA

Cúrase sin baño en diez minutos con el

Sulfureto Caballero

Piel irritada, escoriaciones

Lixalina Caballero

De venta en todas las farmacias

EL CAUDILLO manda...



Falange Española Tradicionalista y de las JONS ::

...España obedezca

Jefatura Provincial del Movimiento

DESPACHO Y VISITAS

El jefe provincial del Movimiento recibió ayer a los delegados provinciales de Transportes, Administración y O. J.

Secretaría Local Delegación de Milicias

ORDEN DEL DIA

Servicio de vigilancia: Jefe de la segunda Centuria, primera Bandera.

Oficial de guardia: Jefe de la Tercera Falange, segunda Centuria, primera Bandera.

Guardia de la Jefatura Provincial: Segunda Escuadra, tercera Falange, segunda Centuria, primera Bandera.

Imaginería: Tercera Escuadra, Tercera Falange, segunda Centuria, primera Bandera.

A RECOGER LOS CARNETS

Los camaradas que a continuación se relacionan deberán presentarse en esta Secretaría local, Avenida del Generalísimo, 30, de 11 a 1 y de 5 a 7, para recoger sus carnets:

- Juan Conejo Caro, Luis Calbra Fernández, Pedro Campoy Sedeno, José Castañeira Alfonso, Alfonso Colmenar Basadone, Juan Cruz Hiestrosa, Salvador Chinchilla García, Manuel Carrasco Guerrero, Melchor Collado Pérez, José Cubero Contreras, Antonio Cabello Parrado, Juan Callejón García, Andrés Cruz Lupión, Juan Campos Fernández, José Cuesta Serrano, Francisco Casini Gutiérrez, Enrique Casini Gutiérrez, Alfonso Castaño Acosta, Antonio Colmenar Jiménez, Emilio Carrera Fort, José Caro Caro, Agustín Cano Marín, José Casini Álvarez, Manuel Conejo Calvo, José Castillo Sánchez, Diego Cisneros del Pino, Juan Carsi Alvarez, Diego Clavero Aguilar, Gonzalo Cariñano, Oliva, Rafael Calero Guerrero, José Carranza García, Nicolás Siria Ruiz, Manuel Cruz Hierro, Enrique Crooke Campos, Enrique Casado Acero, José Chelvis Molina, Joaquín Chinchilla Alonso, Manuel Castelo Arias, Salvador Coll Boada, Rafael Díaz Dueñas, Francisco Dufrán Carvajal, Rafael Dueñas Díaz, José Luis Durán Sousa, José Devolv Góngora, Tomás Díaz Domínguez, José Luis Dufrán Gutiérrez, Manuel Delfín Jiménez, Federico Delgado Martín, Francisco Díaz Flpinesa, Adolfo Díaz García, Emilio Díaz López, Aldefonso Díaz López, José Díaz Moreno, Joaquín Díaz Tentor, Manuel Díaz Zúñiga, Pedro Domínguez Navarro.

O. J. Femeninas

GRUPO DEPORTIVO

Todo el grupo deportivo de O. J. se presentará hoy, a las 12 en punto, en esta Regiduría Provincial.

GRUPO ARTISTICO

Todo el grupo artístico de O. J. se presentará hoy, a las 12, en esta Regiduría Provincial.

SANCIONES

Han sido sancionadas por falta de disciplina las flechas Pampita Dueñas, María Sepúlveda, Elena Alonso, Concepción Padial, Pepa González y Soledad Palomo. También, por falta de asistencia, ha sido sancionada María del Carmen Trepalacios.

El domingo finalizaron los ejercicios espirituales para las jerarquías de la Falange

Los ha dirigido el R. P. Rafael López Espinosa (S. J.) y han revestido gran brillantez

En la mañana del domingo finalizaron los ejercicios espirituales para jerarquías y mandos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que se han venido celebrando en la Iglesia Parroquial del Sagrario, con toda brillantez.

Como remate de estos ejercicios, que ha dirigido el R. P. Rafael López Espinosa, de la Compañía de Jesús, y a los que han concurrido gran cantidad de camaradas, se celebró en la Iglesia del Santo Cristo de la Salud la Misa de Comunión general, en la que ofició nuestro amadísimo Prelado, Doctor Santos Olivera, quien antes de distribuir el Pan Divino pronunció una elocuentísima plática, basada en el Evangelio

del día y alentando a proseguir por el camino de la piedad a la Falange malagueña.

Al piadoso acto asistieron todas las jerarquías y mandos de nuestra Falange Española Tradicionalista y de las JONS, presididas por el jefe provincial del Movimiento y Gobernador Civil de la provincia, camarada José Luis de Arrese.

También concurrieron dos centurias de cadetes de las O. J. con bandera, escuadra de gastadores y música, que rindieron honores al Excelentísimo y Revdmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Finalmente, el Doctor Santos Olivera, en medio del mayor recogimiento de todos los fieles, dió la bendición apostólica.

EL DOMINGO EN LA CATEDRAL

Asistieron a Misa

en corporación las Organizaciones Juveniles

Por la tarde fueron obsequiados con una merienda en las plagas de la Malagueta

A las once de la mañana del domingo asistieron todos los elementos de las Organizaciones Juveniles de la capital a Misa en nuestra Basílica, llevando Banda de música.

El Santo Sacrificio tuvo lugar ante el Altar Mayor, y ocupó la Cátedra Sagrada el R. P. Rafael López Espinosa S. J., asesor religioso de las O. J., quien en elocuentes palabras explicó a los pequeños camaradas el Evangelio del día.

Una vez terminada la Santa Misa los flechas desfilaron por las calles céntricas de la población, siendo acogidos, como siempre, con las mejores muestras de simpatías.

Por la tarde se les sirvió a mil flechas una merienda en las plagas de la Malagueta. Este obsequio les fué hecho a los camaradas de las O. J. por los industriales de esta plaza, camaradas Luque Repullo y Toledo.

Asistió el subjefe provincial del Movimiento, camarada Manuel Alcalá del Olmo; el delegado provincial de las Organizaciones Juveniles, camarada Ricardo Fernández de la Torre, y demás mandos de esta benemérita Sección de la Falange.

EL MESON

Bar - Restaurant
CUBIERTOS ECONÓMICOS
Esparteros, 22 al 28

Publicitaria DIANA

Boinas Rojas

PUBLICA TODOS LOS DIAS LAS MAS INTERESANTES INFORMACIONES TELEFONICAS, TELEGRAFICAS Y POR RADIO

ORDEN

de la Secretaría Local del Movimiento

Para la reorganización de los ficheros

Procediéndose por disposición del Mando a la reorganización de nuestros ficheros, se ordena a todos los camaradas menores de 45 años, afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS (incluso ex-combatientes), domiciliados en el segundo Distrito de esta capital, que comprende las calles de Alcázarilla, Adolfo Suárez de Figueroa (Plaza), Aragoncillo, Arco del Cristo, Arenal, Augusto Suárez de Figueroa, Avenida de Crooke Larios, Avenida de Francisco Flores García, Callejón de la Fuerza, Cañada de los Ingleses, Cañón Cervantes, Cister, Coracha (subida), Correo Viejo, Cortina del Muelle, Cuartos de Granada, Don Juan de Málaga, Duque de Nájera, Duque de la Victoria, Echegaray, Enrique Crooke Larios, Esperanza, Eusebio Blasco, Farola (paseo), Fernán Caballero, Fernando Camino, Muñoz de Grein, Gironda, Gomar, Guillen Sotelo, Haza, Ibarra, Juego de Bolas, Keromnés, Macstranza, Magallanes, Marco Zapata, Marchena, Marquesa Moya, Mesonero Romanos, Molina Lario, Moro (Plaza), Muelle Viejo, Murallas, Orando, Pedro de Toledo, Pizarro, Floridablanca (plaza), Lepanto (plaza), Del Siglo, (plaza), Postigo de San Agustín, Pozo del Rey, Puerto, República Argentina, Ríos Rosas, Ruiz Blasor, Salcedo, San Agustín, San José, San Juan de Dios, San Miguel, San Nicolás, Sánchez Pastor, Santa María, Santiago, Simón Bolívar (Plaza Aduna), Topete, Torre del Río, Torregorda, Travesía del Pintor Nogales, Vergara, Zagal, Zaragoza, Reding, Avenida de Pries, Paseo de Sancha, Monte de Sancha, Caleta, Limonar, Miramar, Bella Vista, Morueco, Torre de San Telmo, Pedregalejo (Monte y Banda del Mar), Valle de los Galanes y El Palo, se ordena en esta Secretaría local, Alameda del GENERALISIMO FRANCO, 30, (Delegación de Milicias), de seis y media a ocho y media de la tarde, en un plazo improrrogable de cuatro días desde la publicación de esta orden, a fin de dar cuantos antecedentes sean necesarios para la formación de su ficha.

Al hacer la presentación entregará una fotografía tamaño de carnet.

En caso de ausencia o enfermedad comprobada, debe acudir un familiar a este llamamiento y aportar los datos que se interesen.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Málaga Febrero de 1940.

El Secretario Local del Movimiento.

ADVERTENCIA.—No se considerarán incluidos en este llamamiento, los camaradas que, habiendo recibido citación personal, se hayan presentado a la confección de su ficha.

Sección Femenina

A UN FUNERAL

Todas las camaradas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS deberán encontrarse hoy, sin falta, a las 10,15 de la mañana, en la Iglesia de San Juan, para asistir al funeral por el alma del padre de nuestra jefe provincial.

A RECOGER LOS CARNETS DE LA "Y" ROJA COLECTIVA

Las camaradas que se citan pueden pasar por la Administración Provincial de la Sección Femenina para recoger los carnets de la Y roja colectiva:

- Concepción García Murgorrah, Soledad Sánchez Sánchez, Lucy López Moreno, Concepción Civantos Puertas, Clotilde Cabeza Palanca, María Luisa Cano Penalva, María Luisa Verdagner, Lucy Ors López, Bárbara Ofaz de los Riscos, María del Carmen García Ruiz, María Teresa Cabeza Palanca, María Isabel Lara Vallejo, María Reim Loring, María Rosa Cabeza Palanca, Concepción Escobar Palomo, Antonia Sell Gómez, María Pepa Merelo Baquerá, María Durán, Lolita Muñoz Sorá, Remedios Campos de Frías, Pilar Gil Cobos, Concepción Barrionuevo Matzano, Sol Reixa y García del Busto, Mariela García Ruiz y Antonia Avilés de Vega.

SARNOSIL

Suprime rápidamente el picor



DINAMARCA, SUECIA Y NORUEGA

Los tres Estados nórdicos, **PROTESTAN** por la forma en que se **DESARROLLA** la **GUERRA MARITIMA**

Reunión en Copenhague de los tres ministros de Relaciones Exteriores

COPENHAGUE, 26. — Se celebró la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores de los Estados escandinavos (Dinamarca, Noruega y Suecia).

Terminada la conferencia, fué facilitado un comunicado oficial en el que primeramente se dice que fueron enviados telegramas de salutación a los ministros del Exterior de Finlandia e Islandia. Después, el comunicado añade:

"Todos los países nórdicos sienten deseos de que el actual conflicto ruso-finlandés se resuelva pacíficamente y de forma que se garantice la independencia de Finlandia.

Hubo unanimidad en el criterio a seguir de estricta neutralidad para con los países beligerantes, recuérdate las afirmaciones de que esta neutralidad se mantiene por presiones de determinados Gobiernos.

Los tres Gobiernos proseguirán la política de neutralidad de forma imperiosa, insistiendo en la inviolabilidad de los territorios de acuerdo con el Derecho de gentes. Los tres han coincidido en protestar de la forma en que se realiza la guerra marítima, que produce una gran pérdida de hombres y

El ministro del Ejército, en Segovia

Presidió la reunión del Patronato de la Colonia **VARELA**

SEGOVIA 26.—El ministro del Ejército, general Varela, llegó a las cuatro de la tarde de ayer, acompañado por sus ayudantes y otras personalidades.

En el límite de la provincia fué recibido por el Gobernador Civil, don Juan de San Lorenzo.

El viaje del ministro era principal y su objeto presidir la reunión del Patronato de la Colonia Varela. En esta reunión habían de adjudicarse las dieciséis primeras viviendas de dicha colonia.

El ministro presidió la reunión examinando las instancias para la adjudicación de las viviendas, que a su vez serán entregadas a sus nuevos poseedores.

Terminada la reunión, marchó el ministro al Teatro Cervantes, donde públicamente que asistía a la representación, al conocer la presencia del general, le tributó una clamorosa ovación.

Seguidamente emprendió el viaje de regreso a Madrid.

REAFIRMAN el mantenimiento de su NEUTRALIDAD

material a los países neutrales, estando igualmente los tres de acuerdo para la defensa del peligro que encierra la guerra marítima."

Finalmente expresa el convencimiento de los tres Gobiernos de que si continúa la guerra será imposible un acuerdo.

Termina el comunicado ma-

nifestando que serán acogidos cuantos acuerdos se en camino al logro de una paz justa.

Este comunicado ha sido acogido con gran satisfacción por la opinión pública.

Terminada la reunión, los tres ministros fueron recibidos por el Rey Cristián.—EFE.

EL TRIUNFO NACIONAL

y su repercusión en las orientaciones de la **INDUSTRIA** y el **COMERCIO**

Conferencia del Sr. Alarcón de la Lastra en el Centro de Estudios Políticos

XIV

Para producir el excedente que necesitamos cuenta nuestra Patria con el trabajo de sus hijos, que con la ayuda de tantas fuentes de energía hoy sin utilizar, extraerán y transformarán los productos de nuestro suelo y subsuelo, sin que para ello tengamos que importar—en muchos casos quizás por una sola vez—más que la maquinaria y utillaje que se precise, de valor infinitamente más pequeño que los productos que consignamos.

¿Qué inconveniente para lograr este deseo nacional puede producirnos esa aparente inflación? Si comparamos el de que la maquinaria comprada ha de costarnos un tanto por ciento más cara con la ventaja que la abundancia de dinero barato ha de producirnos, para el mejor desenvolvimiento de las industrias, y con la no menor de que al aumentar la producción podemos también incrementar la exportación, que además sería en muchos casos de productos manufacturados en vez de serlos de materias primas, a buen seguro que este aumento de exportaciones en cantidad y calidad habría de pesar mucho más en nuestra balanza comercial que los perjuicios iniciales que experimentase por compras en el exterior del imprescindible utillaje que al principio precisásemos.

La época de mayor carestía de la vida en España fué precisamente aquella en que era mayor nuestro encaje en oro, allá por los años 19 y 20, que llegaba a ser los precios muy superiores a los máximos experimentados en estos últimos meses, pues fijándonos en los básicos vemos que se vendían:

El trigo, en 1920, a 34 pesetas contra 30,50 pesetas en 1939; aceite, en 1920, a 33 pesetas contra 30,75 pesetas en 1939; lingote de hierro, en 1920, 350 pesetas toneladas contra 237 pesetas en 1939; tocho de acero, en 1920, 700 pesetas toneladas contra 387 pesetas en 1939; cemento, en 1920, a 130 pesetas toneladas contra 92 pesetas en 1939; tejidos de algodón, hilado, en 1920, a 13,40

kilogramo contra 5,89 pesetas en 1939; sábanas, en 1920, a 17,40 kilogramo contra 10,80 pesetas en 1939; percal, en 1920, a 21,15 kilogramo contra 13,43 pesetas en 1939; pana, en 1920, a 21,70 kilogramo contra 17,23 pesetas en 1939; whisky, en 1920, a 23,10 kilogramo contra 15,93 pesetas en 1939, de donde se deduce que en nuestro país el factor principal y casi único que influye en la elevación de precios es la mayor demanda, producida en el caso que cito por la solicitud de nuestros productos en los mercados de las naciones que estuvieron en guerra.

Otra consecuencia puede sacarse de lo que antecede, y que por ser de orden político tiene más importancia en mi concepto que las otras de orden económico. Ella es la que deducireis al examinar estas cifras y del recuento de los salarios y sueldos de 1920, que en comparación con los actuales eran mucho más reducidos, meditar sobre todo ello y decirme si es lícito que muchos buenos españoles, con suicida inconsciencia, sigan siendo portavoces de los enemigos de la Patria.

En aquellos tiempos de economía libre esa marcha ascensional estaba limitada por la acción moderadora de los cambios sobre los precios internos, ya que el aumento de exportación, al robustecer nuestra valuta, inducía a los compradores extranjeros a procurar sus compras en otros países, que, por tener mayor ventaja en el cambio, les permitía hacerlas con un mayor beneficio, trayendo ello como consecuencia que nuestras mercancías, al ser menos solicitadas en el Extranjero, se vendieran en el interior a precios más reducidos.

En los actuales tiempos la imprescindible intervención en los cambios y la consiguiente necesidad de dirigir nuestra economía hace que el control sobre los permisos de importación y exportación gradúe las compraventas en el Extranjero a las necesidades del Estado, quien por este medio y con el excedente regulador que antes me refería ordenará

"Los Estados americanos

deben aumentar sus fuerzas para asegurar la invulnerabilidad de sus aguas"

"Se ha deliberado sobre medidas de seguridad, cuya realización es dudosa"

DECLARACIONES del Presidente ORTIZ

BUENOS AIRES, 26.—El Presidente de la República Argentina, señor Ortiz, ha hecho unas declaraciones a la Prensa sobre el conflicto europeo, en la revista naval celebrada en la capital argentina con la participación de cuarenta unidades de la flota.

El Presidente subrayó la necesidad de aumentar la flota de guerra argentina y

el ejercicio del aire. Sobre la última conferencia panamericana, celebrada en Panamá, el señor Ortiz dijo que los Estados americanos habían deliberado sobre medidas de seguridad, cuya realización práctica es dudosa. Los Estados americanos deben aumentar sus fuerzas para garantizar la invulnerabilidad de sus aguas. Terminó diciendo: "La Argentina debe estar preparada para el futuro".—EFE.

El Sr. Muguruza y P. Otaño presidentes, honorario y efectivo, de la Orquesta Filarmónica de Madrid



DON PEDRO MUGURUZA

MADRID 26.—En el Círculo de Bellas Artes ha tenido lugar esta tarde el solemnísimo acto en el que ha sido entregado al ilustre arquitecto don Pedro Muguruza el título de presidente honorario de la Orquesta Filarmónica de Madrid, y al P. Otaño, el de presidente efectivo de la misma.

También han sido nombrados socios de honor de la gran orquesta el director de Enseñanzas Profesionales y Técnicas, el jefe del Departamento de Radiodifusión de la Delegación Nacional de Propaganda.

Al acto, que fué presidido por el delegado nacional de Propaganda, concurren el director de la orquesta y todos los profesores de la misma, personalidades de la música, entre ellas el ilustre pianista José Curbel; jefe del Departamento de Música de la Dirección General de Propaganda, Sainz de la Maza; el crítico de música de "Arriba", el director del sexteto de Radio Nacional, con los profesores que lo componen, y cuantas personas tienen alguna significación en nuestra vida musical.

Al final del acto, en el que pronunciaron unas breves palabras el secretario de la Orquesta Filarmónica y los presidentes efectivo y honorario de la misma, se sirvió un vino de honor a la distinguida concurrencia.

(Continuará.)

España y el mar Información

UNA necesidad de primer orden para conseguir que cristalice eficazmente lo que pudiéramos llamar una doctrina nacional, si por tal entendemos la comunidad de ideas sobre la manera de llegar a plasmar en brillantes realidades los anhelos de Unidad, Libertad y Grandeza, que han sido el acicate de tres años de Cruzada, es que el español medite sobre lo que el mar representa para nuestra Patria. Porque es un hecho, no por triste menos real, que para el español, en general, hace ya mucho que el mar ha perdido todo sentido de algo verdaderamente trascendental y que nuestro infausto liberalismo, fruto de una derrota espiritual que pasó inadvertida al entrar en la Historia junto a los hechos gloriosos de nuestra guerra de la Independencia, dió tácitamente carta de naturaleza a este estado de indiferencia nacional por aquello que positivamente tiene que ser, por razones de tipo geográfico, el único pilar posible en que puede basarse nuestro poderío.

Hoy, España, vuelta a la realidad de su ser por la voz de un profeta que alcanzó su vibrante sonido cuando inmolo su vida, tiene un CAUDILLO que la ha salvado en el momento mismo de ir a caer para siempre en la nada de las cosas totalmente desahucadas; tiene un credo y tiene, sobre todo, la incomparable misión universal de defender los conceptos de Civilización que se basan en la verdad absoluta de la palabra de Dios. Hoy "creamos en la suprema realidad de España", como creyó José Antonio y hay que "fortalecerla y engrandecerla". Los que hemos salvado la vida de esta lucha de tres años donde tantos cayeron, tenemos esta "apremiante tarea colectiva" como deber supremo cuyo cumplimiento merecería el mayor de los castigos en lo terrenal y en lo eterno.

Pues bien: si es preciso que nos demos cuenta, para pensar, en el terreno de lo concreto, donde puede residir la fortaleza de España, que nuestra Patria tiene su vida pendiente del mar y que en el mar tiene también el medio de ejercer, con máxima eficacia, su poder, y de hacer efectiva su grandeza, que los anhelos de tipo espiritual más exaltados forzosamente han de buscar el camino de prosaicas realidades materiales.

El mundo vive pendiente, como el individuo, de una circulación arterial que se manifiesta en forma de unos caminos del mar por los que son transportadas las materias primas de los lugares

donde se producen a donde se transformarán y a donde se consumen, y como tanto los centros productores como los de transformación y consumo tienen geográficamente fijadas sus zonas de mayor densidad, esos caminos invisibles en la inmensidad del mar tienen una realidad de permanencia prácticamente igual que los terrestres, y zonas de concentración tan vitales en el sistema arterial universal como lo puede ser la aorta en el organismo humano.

España es prácticamente una isla, o al menos casi una isla y por tanto, su vida se basa fundamentalmente en las comunicaciones marítimas. La autorquía no nos podrá redimir nunca de la servidumbre del mar, en primer término, porque la autorquía nunca es absoluta y por que, sobre todo, aunque se lograra en el orden económico hasta un límite ideal, siempre el mar separará territorios que en ese conjunto constituyen el solar patrio.

En la paz, la riqueza de España, y por ende su jerarquía y su prestigio universal, que son factores de un concepto de Imperio, será función directa de la proporción en que nuestros buques de comercio surquen los caminos del mar. En la guerra, será condición indispensable para la victoria que el país pueda sostenerse y que por lo tanto podamos dominar nuestras comunicaciones marítimas vitales.

Por otra parte, la gran red universal de caminos del mar tiene sus centros de concentración, sus arterias fundamentales, precisamente en las proximidades de nuestras costas. Situados geográficamente en una posición central inmejorable desde el punto de vista marítimo, las grandes redes intercontinentales que se dirigen a converger en el Canal de la Mancha, viniendo de Norte América, de las Antillas y de la América española, del Africa occidental y oriental y del Asia, pasan próximas a nuestro litoral del Noroeste, a lo largo de la costa de Portugal, después de cruzar por delante del Golfo de España y por el Estrecho de Gibraltar. Una fuerza naval española se encontraría situada como ninguna del mundo para ejercer su acción sobre la vida económica de cualquier adversario.

Una flota militar que asegure a España los caminos del mar e impida su utilización a sus adversarios, tiene que ser forzosamente la base en que se cimiente su grandeza y la más firme palanca del mecanismo del Imperio. "España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las

rutas del mar", escribió José Antonio en épocas en que si los Gobiernos pensaban en los buques era para simular torpemente soluciones de problemas de tipo social. Sus palabras tienen todo el valor de una espléndida profecía.

Piensa, español, en el mar. Por alejado que estés de él, medita en el mar y sueña y trabaja con fe por el poderío naval de España, que cuando antaño fué Imperio, era cuando podía decirse de un almirante español, del incomparable don Alvaro de Bazán, que

El fiero turco en Lepanto, En la tercera el francés Y en todo el mar el inglés Tu vieron de verme espanto.

¿Que el enemigo secular de España hará cuanto pueda por impedir nuestro engrandecimiento naval? ¡Naturalmente! Pero, ¿qué importa? La fe todo lo puede. Hoy como en los tres años de lucha que acabamos de pasar, también contamos con la ayuda de Dios y también es FRANCO nuestro CAUDILLO.

LUIS CARRERO

INFORMACION NACIONAL

LAS OBRAS DE REFORMA Y MEJORA QUE VAN A REALIZARSE EN JAEN

JAEN 26.—Los ocho millones de pesetas concedidos a este Ayuntamiento por el Banco de Crédito Local serán invertidos en la siguiente forma: Ensanche, urbanización y expropiaciones, 145.880 pesetas; vivien protegidas, 975.000; Casa Ayuntamiento en su ampliación y parques, 300.000; campo de deportes y escuelas, 1.000.000; acropuerto, 300.000; mercados, 500.000; expropiaciones, 3.500.000; apertura de nuevas vías, 2.500; municipalización de la fuerza eléctrica, 200.000; parques y jardines, 280.000; municipalización de autobuses, 150.000; abastecimientos y otros servicios, 350.000.

UN NUEVO COMEDOR DE AUXILIO SOCIAL EN TOLEDO

TOLEDO 26.—Ha sido inaugurado un nuevo comedor de Auxilio Social, que tiene cabida para 500 niños. Asistieron el Alcalde, autoridades, jefe provincial y jerarquías del Movimiento. Bendijo el comedor el asesor religioso P. Felipe Rodríguez.

ENTRONIZACION DE UNA IMAGEN

CIENCA 26.—Ha tenido lugar la entronización de una imagen de la Virgen del Rosario adquirida por suscripción entre los presos de la prisión del Monasterio de Utiel. La imagen fué trasladada procesionalmente desde el pueblo al monasterio. En el patio de la prisión, los reclusos cantaron una salve.

AUDIENCIAS DE S. S. EL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO 26. S. S. el Papa ha recibido a los Obispos de Lucerna, Ginebra y Friburgo.

También ha recibido a las religiosas del Sagrado Corazón del Monasterio Romano de la Comunidad, con las que iba también su superiora. Después de rogar a los miembros del séquito que se retiraran, S. S. pronunció una corta allocución.—EFE.

NUEVOS HURACANES DEVASTAN DIVERSAS REGIONES TURCAS

ANKARA 26.—Nuevos huracanes se han desencadenado en diversas regiones del país, resultando destruidos numerosos edificios. El mar ha arrojado contra los acantilados de la costa al vapor griego "Molico", que ha sufrido graves daños. Algunos ríos se han desbordado, inundando los campos y arrasando a numerosas cabezas de ganado.—EFE.

LA GUERRA EN EL MAR

UN VAPOR INGLES TORPEDEADO EN EL MAR DEL NORTE

LONDRES 26.—El vapor inglés "Lord Mering", de 4.916 toneladas, ha sido torpedeado por un submarino en el mar del Norte. Cuatro tripulantes se han ahogado y 35 supervivientes fueron recogidos por un buque de guerra inglés que, según la Agencia Reuter, hundió al submarino.—EFE.

SE HUNDE UN BUQUE SUECO

LONDRES 26.—La Agencia Reuter comunica que el vapor sueco "Santos", de 3.848 toneladas, se ha hundido en la zona septentrional del mar del Norte. Llevaba a bordo 30 personas, incluyendo pasajeros.

NAUFRAGA UN BARCO DANES

COPENHAGUE 26.—Noticias recibidas dan cuenta de que ha naufragado un pequeño buque danés que desplazaba 40 toneladas. Otro buque acudió en su auxilio, recogiendo los cadáveres del capitán y del propietario, así como del hijo de éste. Hay otros dos desaparecidos.—EFE.

NUOVA ZONA DE DEFENSA EN INGLATERRA

LONDRES 26.—El Ministerio de la Guerra ha declarado zona de defensa una gran parte del territorio del Norte de Escocia.

La guerra submarina

Crónica de Alemania transmitida

BERLIN, 26.—La prensa inglesa reparo en denominar a la "piratería en contra del comercio bargo, hay que hacer como la alemana se atiene estrictamente por la ordenación interna de p ni un caso en que un submarino estas disposiciones.

Los buques que atraen a Inglaterra son torpedeados, es normal y no ocurriría de otra manera si se trase en la línea Maginot, bien a de ser alcanzado por una alemana neutral han reconocido el principio que el Gobierno de los Estados Unidos no será tachado de haber buques americanos surcar el mar España.

Otros muchos Estados neutral, ejemplo, aún cuando no se hea expresamente. Han comunicado a no se desea el tráfico marítimo de navegación por aguas inglesas a pe hace caso de esto, las cosas res dadas, sin poder erigir un juicio.

Los submarinos alemanes pueden correr riesgo de ponerse en peligro. Además, estas órdenes de ataque las cumplen estrictamente el Ejército y la Marina, no to que los comandantes de submarinos se atengan a ellas.

Y, por último, corrientes de datos, según las cuales, los tripulantes de buques de sus ametralladoras. Esta infundada. Alemania no marinos naufragos. Lo Inglaterra de viveres y hundimiento de los buques cometido que, los submarinos exactitud. Sin olvidar que inermes es algo contrario alemana.—TRANSOCEAN.

LEA VD. DESDE 1.º

LA TALA

Diario de Falange Española

ROTATIVO MALAGUEÑO DE NOTICIAS DEL DIA, locales, Es

El Extranjero Italia y Turquía

FIRMAN UN ACUERDO COMERCIAL

En La Haya COMIENZAN Alemania y Holanda las negociaciones económicas entre

El acuerdo comercial entre Italia y Turquía

ROMA, 26.—Ha sido firmado entre Italia y Turquía un Tratado para el intercambio de mercancías durante el presente año.—EFE.

Negociaciones económicas entre Alemania y Holanda

AMSTERDAM, 26.—Desde La Haya comunican que esta mañana han dado comienzo negociaciones económicas entre Alemania y los Países Bajos.—EFE.

Tropiezan con dificultades las negociaciones entre el Japón y la Argentina

BUENOS AIRES, 26.—El Embajador del Japón ha presentado una nota con referencia a las negociaciones de un tratado de comercio entre ambos países que hace tiempo ya están en curso. Se observa semioficialmente acerca de esto que el concierto de un tal tratado resulta difícil en estos momentos, debido a que el Japón espera poder exportar a Argentina grandes cantidades de mercancías, sobre todo artículos textiles, cuyo pago le es im-

posible al Gobierno argentino. Se confía, sin embargo, que se podrán eliminar estas y otras dificultades que constituyen un obstáculo para el intercambio comercial con Japón.—Arco Spes.

"Negocios especiales" en Italia

ROMA, 26.—Dentro de los límites de la nueva política comercial italiana, que aspira a aumentar en lo posible la exportación, se atribuye una importancia cada vez mayor, a los "affari speziaii". Estos negocios especiales se hallan al margen de la reglamentación prevista en los convenios comerciales y constituyen, en este sentido, "negocios adicionales". Se trata, en la mayoría de los casos, de negocios de compensación particulares, destinados a aprovechar en forma elástica todas las posibilidades comerciales que se ofrezcan.—Arco Spes.

Yugoeslavia exporta cemento a cambio de café de América del Sur

BELGRADO, 26.—Según informes de la dirección de divisas del Banco Nacional,

las fábricas que exportan cemento han sido autorizadas para concertar negocios de compensación con la América Central y del Sur, a base de intercambiar el cemento por café. Los exportadores tendrán que dirigirse en este caso al Banco Nacional por mediación de un Banco de divisas.—Arco Spes.

Vivos ataques en el Parlamento británico con motivo de la indemnización concedida a las compañías ferroviarias

LONDRES, 26.—En la Cámara de los Comunes, el diputado Herbert Morrison, del partido obrero, hizo una severa crítica del proyecto referente a la indemnización concedida a las compañías ferroviarias al pasar éstas al control del Estado. Dice el citado diputado que la tal indemnización viene a ser prácticamente un regalo que se hace a los accionistas, lo que ya queda de manifiesto por la subida que han experimentado los valores de las acciones en unos cien millones de libras esterlinas.—Arco Spes.

ACCIDENTE FERROVIARIO EN MEJICO

MEJICO 26.—En Querétaro ha ocurrido un trágico accidente ferroviario. Un tren de mercancías que llevaba un cargamento de petróleo chocó con otro, de viajeros, incendiándose.—EFE.

BAUTIZO DE LA PRINCESA MARIA GABRIELA

NAPOLIS 26.—Se ha celebrado el solemne acto de imponer las aguas bautismales a la nueva Princesa María Gabriela.

Administró el bautismo el Arzobispo de Nápoles. El acto tuvo lugar en el palacio de los Príncipes de Piemonte.—EFE.

OBRAS DE TRANSFORMACION Y MODERNIZACION DE VIENA

VIENA 26.—Por primera vez desde 1859 van a hacerse obras de transformación y modernización de la ciudad.

Se construirán un barrio industrial, un nuevo aeródromo y una estación central, y el puerto fluvial también va a ser transformado y modernizado.—EFE.

EL PARTIDO DE RUGBY ENTRE LOS EQUIPOS FRANCESES E INGLES

PARIS 26.—Ayer se jugó el partido de rugby entre los equipos de los Ejércitos francés e inglés. Vencieron los ingleses por 36 a 3.—EFE.

LOS DIARIOS PARISIENSES COMENTAN LA CONFERENCIA NORDICA

PARIS 26.—Los periódicos de la tarde comentan desde diferentes aspectos la conferencia de Copenhague y el comunicado.

"La Temps" señala que el comunicado muestra el embarazo en que se hallan los países del Norte, que luchan con su deseo de ayudar a Finlandia y su voluntad de no ser mezclados en la guerra europea, manteniéndose en una neutralidad cuyo perfecto cumplimiento es cada vez más difícil.—EFE.

LAS PERDIDAS DE UN BUQUE INGLES

LONDRES 27.—El Almirantazgo ha publicado la lista de las bajas habidas en el mercante inglés armado "Wembolio".

El comandante y seis marinos han resultado muertos, se cree que ahogados.

Un marino resultó ligeramente herido.—EFE.

Hostilidad de la masa del pueblo ruso hacia el bolchevismo

El régimen comunista está desprovisto de fundamentos sólidos

Demuéstrase en Finlandia la debilidad de la organización soviética

Una complicación exterior provocaría en Rusia un cambio de régimen

GINEBRA 26.—La Oficina de la Entente Anticomunista envió a Finlandia una Misión presidida por el doctor Lodygenski, que conoce perfectamente la lengua rusa. He aquí algunos interesantes informes que la Misión acaba de publicar, después de numerosos interrogatorios a los prisioneros capturados al Ejército rojo:

- 1.º La masa del pueblo ruso es por completo hostil al bolchevismo. Sufre al actual régimen, pero no lo acepta y lo considera como un mal que desaparecerá más pronto o más tarde, para dar sitio a un orden nuevo.
- 2.º El régimen comunista ruso está desprovisto de fundamentos sólidos. La falta de confianza y las continuas depuraciones impi-

(INFORMES DE LA MISION ENVIADA A FINLANDIA POR LA OFICINA DE LA ENTEENTE ANTICOMUNISTA)

den la estabilización del régimen y el mejoramiento de la administración.

3.º El extraordinario esfuerzo realizado en la guerra de Finlandia basta para demostrar la debilidad de toda la organización, especialmente la militar. Una prueba más dura y más larga haría que el régimen comunista cayera. La población no espera más que una complicación exterior, que es, según los prisioneros, lo único que podría provocar un cambio de régimen.

4.º La solución del problema ruso y el mejoramiento de la situación de Europa por la destrucción del régimen comunista de la

URSS, especialmente por una eficaz ayuda a Finlandia, es una empresa imprescindible y realizable en las actuales circunstancias.—EFE.

La Princesa de Hohenzoloe y su hija, heridas en un accidente

BERNA 27.—La Princesa de Hohenzoloe y su hija han resultado heridas a consecuencia de un desprendimiento ocurrido hoy en la terraza de un hotel de Hornberg.

También resultó herido de mayor gravedad el general turco Blake Pachá.—EFE.

MARZO

ARDE

adicionalista y de las J. O. N. S.

INFORMACION, CON LAS

España y del Extranjero

LOS DEPORTES

DESDE LA TRIBUNA

El último partido de Liga en Málaga

Derrota del Onuba por 7 a 1

Meri marcó dos formidables "goals"

LA SABIA EXPERIENCIA

Referirse, una vez más, a la penosa odisea del Malacitano, en la repajolera Liga, es crispar los nervios, magullados y doloridos, de los aficionados. Pero es tan notoria la desproporción entre sus aciertos de ahora y sus errores de antes, que no es posible resistirse a lamentarse, nuevamente, de la impropiedad que supone este cambio de conducta tan responsable de su situación. El deber obliga al triste recordo.

No hablemos más de la confianza que mató en seco las aspiraciones; del desastrosos resultado de la falta de buenos reservas, de la falta de regularidad, sostenida indispensable en la Liga... y de tantas otras causas que echaron por tierra nuestras ilusiones más risueñas, tras un campeonato regional sin mácula. Todo ello ha pasado ya al libro del olvido; pero tengámoste presente para el porvenir, para que tales hechos no se repitan y se venguen de nuestra indiferencia.

En fútbol, amigos, hay que jugar, a veces, más por dentro que por fuera, y hay otro libro, el de la experiencia, en el que deben apuntarse tanto los méritos como los defectos, para poner en práctica en adelante solamente las causas que produjeron los primeros y desterrar las responsables de los últimos.

CIENCIA Y POTENCIA

Ultima jornada ligüera en Málaga. Tanta afición como antes. El público acudió para despedirse de la Liga, que tantos desastros cometió este año.

No fué enemigo el Onuba para el Malacitano. Se rebulló con coraje, con entusiasmo sin límites, no cejando en la partida; pero no actuó con calidad. El equipo malagueño, hoy por hoy, es superior infinitamente al bando onubense, que recibió siete goals y pudo salvar el honor.

Tranquilo, correcto, sin maldad, fué el partido de Liga que finalmente jugó en Málaga. Careció de fibra, de la fibra que da el interés y la trascendencia de los puntos. Confiado excesivamente el Malacitano provocó el primer tiempo mediocre, en el que estuvo más nivelada la contienda, aunque con pobreza de juego. La segunda parte, a pesar de la nota superioridad local, fué más vistosa, más alegre, acreditándose firmemente ya la potencia del Malacitano, más ajustado y científico.

LOS EQUIPOS

Queda ya apuntada la actuación del Onuba. El entusiasmo fué su tema. Destacó el trío defensivo, especialmente el portero, ágil y oportuno. Marculeta llegó mucho, sobresaliendo de la delantera los dos extremos, rápidos e incisivos.

El Malacitano acusa falta de



MERI

El jugador malagueño, cuya calidad se acrecienta en cada partido. Las cualidades de Meri se reflejaron una vez más, sobradamente, en el partido con el Onuba. Su actuación fué destacadísima. Dos "goals" consiguió de forma espléndida, después de intervenciones brillantes durante el encuentro. El "chato" es un legítimo representante de la cantera local, que tanto debiera estimularse.

entrenamiento. No están físicamente suficientemente preparados. Denotaron cansancio, falta de control de balón. Hasta que no se decidieron a jugar no dieron tono al partido. Entonces, cuando la línea media carburó bien, la delantera se repuso y se ajustó mejor. La defensa un poco descuidada y con demasiado nervio. Pedrín confirmó su descenso de forma. Fué Meri, más que nunca, el elemento práctico, constante y acertado del equipo. Inmejorablemente ajustado con Tomás—constructivo, cerebro principal de la vanguardia—pasó, centró y remató multitud de balones, marcando dos "goals" de forma espléndida, especialmente el último, que acreditarían a Meri como un jugador extraordinario si ya no lo fuera. Calderón, lesionado, apenas hizo nada, haciendo mucho Zárraga y Chacho.

MARCADOR

Primero del Malacitano.—A los 28 minutos, "Chut" de Chacho que rechaza el portero y que remata muy bien Zárraga.

Segundo.—A los 41. Pase de Meri a Tomás; éste templea el balón y dribla inteligentemente a la defensa, para chutar muy bien. El portero rechaza y Calderón, colocado, marca de un fuerte tiro.

(Primero y único del Onuba).—A los 44 minutos, en un "córner" lanzado contra el Malacitano, Prieto, de cabeza, remata a las mallas.

Tercero.—En el segundo tiempo, a los 17 minutos, centra Meri y Chacho remata muy bien a la red.

Cuarto.—A los 32, gran "chut" de Meri al ángulo, en el puesto de delantero centro que ocupó sustituyendo a Calderón.

Quinto.—A los 33. Pase de Meri a Calderón, que éste aprovecha

para desde el extremo marcar un vistoso "goal".

Sexto.—A los 37. "Penalty" contra el Onuba, que tira Meri, rechazando Faustino el esférico y rematando Calderón.

Séptimo.—A los 41. Jugada personal de Meri, magnífica, que corona con un soberbio "chut" desde fuera del área, entrando el balón por el ángulo sin que sirva de nada la estrada del portero. Fué el mejor tanto de la tarde.

A CAPRICHOS

El arbitraje del señor Lasso fué muy malo. Señaló las faltas, caprichosamente, reaccionando en contra del equipo local cuando el público protestaba sus fallos. Dejó pasar muchas manos del Onuba; anuló injustificadamente un "goal" al Malacitano y anduvo a la deriva marcando un partido que no ofrecía ninguna dificultad para un árbitro mediano. Un calamitoso arbitraje, en suma, que no tuvo mayores consecuencias por la índole benigna del encuentro.

FERNANDO GONZALEZ MART

El torneo malagueño

Partidos del domingo

En el campo de Martiricos, a las diez, jugó la Balompédica Trinitaria, que resató el siguiente equipo: Nicolás; Baja y Mateos, Andrés, Vigorano y Alfonso; Ignacio, Madrid, Peral, Gordo y Canario, contra el Celta Balompé, que presentó a Otero, Enrique y Manolo; Santiago, Choni y Billa; Carlos, Luis, Mamolin, Merino y Quiruchio. Ganó éste por 2 a 0. Marcaron los goles Merino y Luis. Los mejores del Celta, Otero y Manolin, y el mejor de la Balompédica, Madrid. Arbitró, regular, don Manuel del Nido.

A las doce, jugaron el R. Plus Ultra y el C. D. Central, que presentó el siguiente "team": Alvarez; Luis, Aarcón; Pérez, Román, Ruiz; Eduardo, León, Soria, Abad y P. Torres. Marcaron los goles León y Abad y por los vencidos Pedro. El árbitro, señor Sebastián, estuvo poco enérgico y no contó el jugo duro.

En el campo de la Florida jugaron la J. Balompédica y Florida, resultando vencedor éste por 2 a 0. Arbitró, bien, Merchán.

Campo de Sezúlerva. A las diez jugó el Imperio, que presentó a Pepito; Juan, Diego; Gil Peco, Ramón; Sánchez, Uriole, Gallego, Viejo y Rafael, contra el S. Telmo, que alineó a Frutos; Juanle Capdevila; Fernando, Romero, Verdugo; Vela, Guerrero, Monedero, Jiménez y Eduardín. Marcaron, por el San Telmo, Vela 1, Guerrero 1, Monedero 2 y Eduardín 2. Ganó por 6 a 0. El mejor del San Telmo, Fruto, y por el Imperio, Gallego.

El San Andrés TRIUNFA en Puente Genil por 5 a 2

Con gran concurrencia de público, celebróse en Puente Genil un partido amistoso entre el Genil Racing Club y el San Andrés Fútbol Club, de Málaga.

El encuentro resultó vistoso e interesante. El primer tiempo fué de dominio alterno, imponiéndose los malagueños totalmente en la segunda parte. Un empate a un tanto fué el resultado de los primeros cuarenta y cinco minutos. Marcó por el Genil Rivas, y por los forasteros, Fortes.

El buen juego del San Andrés tras el descanso dió por resultado que marcara cuatro tantos más, obra de Cammona, en un golpe franco; Fortes, Dimas y Molina. Rivas, que fué el mejor del Genil, marcó el segundo tanto para su equipo.

Al San Andrés se le anuló un gol injustificadamente.

Todos los jugadores del San Andrés actuaron bien, demostrando constituir un conjunto acoplado, que dará mucho juego en la competición que pronto comenzará a celebrarse.

Rivas, como se dice, fué el mejor del Genil. Dió gran movilidad a la delantera. Este jugador—ya lo recordarán los aficionados—perteneció en cierta ocasión al Málaga. El defensa izquierda, el portero y la línea media destacaron también por los locales.

Arbitró bien un aficionado de aquella ciudad.

Los equipos se alinearon así: Genil Racing Club: R. Bledo; Estrada y Contreras; Ortega, Joaquín y Baena; Gálvez, Oriaco, Moyano, Rivas y Merl.

San Andrés: Francisco; Moisés y Luis; Campoy, Oliver y Cammona; Dimas, Maldonado, Molina, Pintelo y Fortes.

La impresión causada en Puente Genil por el equipo malagueño fué muy buena, recibiendo una felicitación de la directiva de aquel club por la corrección y deportivismo patentizados durante su actuación.

A las doce jugó R. Reding, que alineó a Montero; Jurado, Guzmán, Trujillo, Saarna, Montero; Rafael, Chaparro, Rosales, Poli y Teruel, contra el C. D. Salinas, que presentó a Milanés; Guillermo, Rafaelito; Moreno, Pedro, Emilio, Pepillo, Soto, Rafael, Rafaelillo y Palma. Ganó éste por 2 a 0. Los goles fueron obra de Pepillo y Rafaelillo.

A las jugaron el Stadium y el Hércules. Ganó éste por 5 a 1. A las cuatro jugaron el Plus Ultra y U. D. Española, que presentó a Muñoz; Jerez, Silva; Arroyo, Gallo, Sánchez; Elías, Dieguez, Reja, Estremazo y Nene. Ganó éste por 3 a 2. Los goles fueron obra de Rojas, Elías y Dieguez. Arbitró todos los partidos el señor Villar, que estuvo bien.

Campo del Tabaco. A las cuatro jugó la Gimnástica D. Malagueña, que alineó a Cuevas; Mando y Domínguez; Rando, Pedro, Soler; Gallardo, Martín, González Rosa y Redfo, contra el R. C. Trinitario, que presentó a Canca; Berlanga, Moreno; Peláez, Blanco, Bravo, Muñoz, Arillo, Mando, López, Linares. Ganó ésta por 6 a 1, consiguiendo los goles Linares y Mando, tres cada uno. Arbitró, regular, el señor Del Nido.

TORNEO INFANTIL MALAGA

Se recuerda a los equipos de este torneo que el jueves, a las ocho de la noche, se pasen por la calle Carbonero, número 7, para asunto del torneo, lo mismo que a los equipos que quieran tomar parte. Se ruega no falten por ser de gran interés.

Equipos

ONUBA F. C. de Huelva (Camiseta blanquiazul y pantalón blanco). Faustino; Torres (cap.) y Domínguez; Carreño, Ruiz y Marculeta; Palmi, Prieto, Taseró, Pitilo y Carrillo.

C. D. MALACITANO: (Camiseta blanca y pantalón negro). Pedrín; Juanele y Montoro; Junco, Salazar y Mitje; Meri, Tomásín (cap.), Calderón, Zárraga y Chacho.

Árbitro

Lasso, del Colegio Centro, ayudado en las líneas por los hermanos de la Torre.

Goals

Malacitano, siete. (Calderón, 3, Meri, 2, Zárraga, 1, y Chacho, 1.) Onuba, 1 (Prieto).

Resultado del primer tiempo, 2 a 1.

Faltas

Contra el Onuba se señalaron cinco "fauls", cuatro "córners", un "offside" y un "penalty", y contra el Malacitano nueve "fauls", tres "córners" y dos "offsides".

APUNTES INGENUOS

Más triunfos ruidosos del Malacitano.

Y cada vez menos nueces.

7 a 1. Un resultado que nos hubiera hecho saltar de gozo en otros tiempos.

Pero nuestro gozo está tan bondo...

En un pozo.

Cuando los largueros impiden un "goal" la gente sufre una desilusión.

Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que hay jugadas que merecen palos.

El equipo del Malacitano debió hacerse una fotografía con el árbitro.

¡Hubiera estado precioso con Lasso...!

Hay espectadores que le chillan al árbitro por gusto.

No comprenden que el árbitro, mientras tanto, silba indiferente.

Meri, apesar de no tener bigote, ni llamarse Akestiquihorr, es un fenómeno futbolístico.

El último "goal" marcado por el victoriano—¿quién dijo que Málaga no daba jugadores?—lo hace en Madrid y está hablándose de Meri más que de la retirada de Eizaguirre.

Tomásín es un amante del trabajo.

¡Con qué cariño coloca los balones!...

Don Remigio estaba—¡pobre hombre!—en el siete.

Cuando Chacho interviene el público se pone en pie.

Se teme el suceso.

Ni un partido perdido todavía en la segunda vuelta.

Pero no se ha ganado la partida.

Para terminar, el domingo no está de más una copita de Jerez.

Los deportes

CAMPEONATO DE LIGA

Los resultados del domingo

PRIMERA DIVISION

3: Racing de Santan...
de Bilbao, 3: Sevilla, 4
ona, 2: Celta de Vigo, 0.
es, 1: Español, 2.
za, 1: Valencia, 0.
lompé, 1: Aviación, 2.

SEGUNDO GRUPO

Arenas, 0: Erandio, 4.
Ajavés, 0: Baracaldo, 0.
Irún, 2: Donostia, 5.
Sestao, 0: Osasuna, 0.

TERCER GRUPO

Sabadell, 6: Badalona, 3.
Gerona, 1: Granollers, 1.
Lavante, 2: Mallorca, 2.

CUARTO GRUPO

Alicante, 3: Burjasot, 2.
Elche, 1: Ferroviaria, 2.
Imperial, 0: Murcia, 1.
Imperio, 4: Cartagena, 1.

QUINTO GRUPO

Malacitano, 7: Omiba, 1.
Ceuta, 1: Jerez, 2.
Córdoba, 1: Granada, 1.
Cádiz, 2: Tánger, 0.

CLASIFICACION ACTUAL DEL QUINTO GRUPO

Equipos	J.	G.	P.	E.	F.	C.	P.
Cádiz	13	10	2	1	36	14	21
Granada	13	8	1	4	31	15	20
Malacitano	13	8	3	2	32	18	18
Jerez	13	5	4	4	20	19	14
Córdoba	13	5	6	2	29	34	12
Omiba	13	3	7	3	28	39	9
Ceuta	13	4	8	1	18	28	9
Tánger	13	0	12	1	14	41	1

SEGUNDA DIVISION

3: Racing Ferrol, 3.
Amaviles, 6: Vallado...
La Orogua, 2: S. Gijón, 0.

EN ANTEQUERA

por la mínima diferencia Capuchinos

Domingo se celebró un emocionante encuentro en Antequera entre el equipo de dicha ciudad, los Capuchinos F. C., de Málaga, y el equipo de la Antequera, por la mínima diferencia de 3 a 2.

EL DOMINGO DE RESURRECCION EN MURCIA

El día 24, Domingo de Resurrección, habrá en Murcia una corrida en la que el cartel de espadachines lo formarán Marcial Lalande, Pepe Bienvenida y Curro Caro. Faltan los toros; pero la empresa ya está ultimando los trámites necesarios.

UNA NOVILLADA

También en Murcia, para el día 31, hay preparada una novillada de postín. La terna la integran Pedro Barrera, Paquito Casado y Morenito de Valencia.

EL DOMINGO DE PASCUA EN PAMPLONA

El domingo de Pascua torrearán en Pamplona seis bravos salmantinos Paço Bernal, José Parejo y Agustín Ustarróz.

Al Comercio en general

Subasta

La Delegación Provincial de Administración de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, saca a concurso un lote de diversas mercancías propias para el comercio de tejidos y paquería, las cuales puedan ser examinadas en nuestra residencia, GENERALISIMO FRANCO, núm. 22, de diez a una y de cuatro a seis.

NOTICIAS DEPORTIVAS

Los deportes

TOROS

Las corridas del domingo En Barcelona

Barcelona, 25.—Se celebró la anunciada novillada, lidiándose reses de Marzal por Rayito, Torerito de Triana y Martín Bilbao.

Rayito tuvo una tarde desafortunada. A su primero lo pasaportó de un pinchazo y un descabello y en su segundo aún la suerte le fué más adversa, oyendo un aviso.

Torerito de Triana estuvo muy valiente con la capa. Hizo una lucida faena en su primero, matando de media, tres pinchazos y una entera. En el quinto también estuvo muy valiente. Mató con brevedad y escuchó muchos aplausos.

Martín Bilbao, tanto con el capote como con la muleta y la espada estuvo superior. Se lució en los quites, escuchando repetidas ovaciones y dando la vuelta al ruedo.

El festival a beneficio de Ponce

Sevilla, 25.—Se ha celebrado el festival del banderillero Ponce, inválido para su profesión a consecuencia del percance que sufrió en Málaga.

TOROS

Las corridas del domingo En Barcelona

Barcelona, 25.—Se celebró la anunciada novillada, lidiándose reses de Marzal por Rayito, Torerito de Triana y Martín Bilbao.

Rayito tuvo una tarde desafortunada. A su primero lo pasaportó de un pinchazo y un descabello y en su segundo aún la suerte le fué más adversa, oyendo un aviso.

Torerito de Triana estuvo muy valiente con la capa. Hizo una lucida faena en su primero, matando de media, tres pinchazos y una entera. En el quinto también estuvo muy valiente. Mató con brevedad y escuchó muchos aplausos.

Martín Bilbao, tanto con el capote como con la muleta y la espada estuvo superior. Se lució en los quites, escuchando repetidas ovaciones y dando la vuelta al ruedo.

El festival a beneficio de Ponce

Sevilla, 25.—Se ha celebrado el festival del banderillero Ponce, inválido para su profesión a consecuencia del percance que sufrió en Málaga.

Ponce cruzó el ruedo apoyado en dos muletas, tributándole el público una ovación de simpatía.

Juan Belmonte rejoneó en primer término un novillo de su propia ganadería. Pie a tierra despachó a la res; después de una faena digna del maestro.

Gitanillo de Triana, cumplió.

Pascual Márquez, muy valiente con la espada y la muleta y certero al estoquear.

Pepe Luis Vázquez se distinguió con la capa y matando.

Manolo Martín Vázquez, muy torero con los percales y con las banderillas. Consiguió su estocada después de dos pinchazos.

Paquito Casado emocionó al público en unas verónicas impecables y en un quite extraordinario. Demostró el mismo arte e igual valentía al muletear y estuvo afortunado al herir. Paquito fué ovacionadísimo por la concurrencia.

Italia y la flota petrolera

ROMA, 26.—Según se deduce de los datos estadísticos publicados por el "Lloyd Register", en el total de los buques que constituyen la flota mercantil del mundo (que al comienzo de la nueva guerra se calculaba en 31.186 unidades, incluyendo buques a vela de hasta 100 toneladas como mínimo, con un tonelaje total de 69.439.659 toneladas), figuran 1.731 buques petroleros, con un desplazamiento total de 11.434.880 toneladas (o sea el 16,47 por 100). Por el tonelaje de sus buques petroleros (426.000 toneladas), Italia ocupa el quinto lugar entre los principales países, siguiendo a Inglaterra, Estados Unidos.—C. I. B.

Partes Oficiales de Guerra

Aumenta la actividad de los elementos de contacto en el frente occidental

Un «Potes» francés, derribado

— Regresa a su base un submarino alemán después de haber hundido 24.130 toneladas del enemigo

El francés

PARIS, 26.—Comunicado de guerra francés correspondiente a la mañana del día de hoy:

"Ha aumentado la actividad de los elementos de contacto en diversas partes del frente comprendido entre el Mosela y el Sarre".—EFE.

* * *

PARIS, 26.—Comunicado de guerra francés correspondiente a la tarde de hoy:

"El día ha sido tranquilo en todo el frente".—EFE.

El alemán

BERLIN, 26.—Comunicado de guerra del Alto Mando del Ejército alemán:

"En el Oeste débil actividad de la artillería y actividades de reconocimiento por ambas partes.

Los aviones de "caza" alemanes que realizan servicios de patrullas sobre la bahía alemana y el frente Oeste, no han entrado en contacto con el enemigo. Un avión francés, tipo "Potez 63", ha sido derribado por la defensa antiaérea alemana.

Un submarino alemán que acabó de regresar a su base, anuncia haber hundido 24.130 toneladas, es decir 16 buques. Este submarino lleva hundidas hasta ahora 114.510 toneladas."—EFE.

En el Cervantes

Saenz-Ferrer y José Cortés

En una brillante fiesta de arte

Antonio Saenz Ferrer, gran intérprete de la música de altura y gran falangista, que viene realizando una lucida campaña en pro de la obra benéfica de la Falange, reapareció el domingo en el primer teatro de nuestros coliseos, con su mágica bandurria, con un programa selecto y con más ilusiones que nunca. Le acompañaba el joven recitador Pepe Cortés, con temple de artista, gitano puro, como aquel Curro Puya, que con el talismán de su capotillo, embriagaba a las multitudes. Cortés no es declamador de altos vuelos, con potencia en la voz y arranques líricos, pero dice el verso con un sentir profundo y le intercala la alegría de la copla andaluza. Gustó mucho y hubo de agregar a sus recitados dos composiciones, en las que lució las galas de su fino arte.

Saenz Ferrer reverdecía sus viejos laureles. La bandurria—instrumento hosco y árido—en sus manos se transforma en una caja de dulces melodías. Dominador, seguro, con fija pulsación y precisión absolutas, lleva su alma a las

cuerdas y arranca de ellas notas que vibran en el espíritu del espectador. Artista de fino temperamento, escogió un programa selecto, en el que los nombres de Falla, Albéniz, Granados, Beethoven, Mendelssohn y otros de elevada alcurnia, dieron motivo al artista para consagrarse en sus difíciles interpretaciones. Saenz Ferrer, ante sus paisanos, se superó a sí mismo y logró uno de los triunfos más señalados de su largo y brillante historial. Al final de cada obra mereció calurosas ovaciones, que el gran artista recogió emocionado. Como propina, regaló el oído de sus paisanos con "Canción india", y "Evolución granadina", al final de cada parte del programa.

Ramón L. Villalobos, que le acompañó al piano con notable acierto, fué igualmente aplaudido con entusiasmo por el auditorio.

La Jefatura de Propaganda puede enorgullecerse de esta fiesta selecta, que eleva el Arte y llega a los finos espíritus con vivos resplandores.

Importante Bando de la Alcaldía sobre la circulación

Normas completa para el tráfico en la población

LLAMAMIENTO A TODOS LOS MALAGUEÑOS

(Continuación)

Artículo 9.º **MESAS A LA PUERTA DE LOS CAFES.**— Para la colocación de ellas o de veladores se asignará: no un número determinado, sino espacios de acera, en metros cuadrados, previo informe del Delegado del Tráfico, y siendo aquellos perfectamente delimitados; sancionándose, con todo rigor, cualquiera extralimitación en la ocupación del terreno marcado.

Será, asimismo, objeto de sanción el obstruir, total o parcialmente, a cualquiera hora y con cualquier pretexto, el libre paso de la acera a las puertas de acceso a edificios o establecimientos.

DISPOSICIONES FINALES

Cuando por disposición del Alcalde quede prohibido el paso de vehículos por las calles Marqués de Laros y Granada y Plazas de José Antonio y de Spínola seguirán los vehículos el itinerario que se dice: Acera de la Marina, Cortina del Muelle, calle Molina Farió y Plaza del Siglo; o Acera de la Marina, Avenida del Generalísimo Franco, calle Torregorda, Plaza de Arriola y Pasillo de Santa Isabel.

Los transeúntes, cuando presenciaren procesiones en la calle o el paso del Viático, observarán el mayor respeto y compostura, descubriéndose y dando con ello prueba de su amor a la Religión y a las buenas costumbres.

Cuando se interpreten oficialmente los Himnos Nacionales de tendrán el paso, alzando el brazo derecho en señal de acendrado patriotismo y de especial afecto y respeto a nuestro invicto CAUDILLO, GENERALISIMO FRANCO.

Las puertas de los zaguanes de las casas se abrirán a las 7 de la mañana y se cerrarán a las 23 desde el 1 de Abril al 1 de Octubre; y en el resto del año será la misma la hora de apertura, cerrándose a las 22.

Se concede un plazo de quince días, a partir de la publicación de este bando para que el vecindario tenga conocimiento del mismo. Terminado el plazo se pondrá en vigencia, concediendo un nuevo plazo de diez días antes de proceder a la aplicación de sanciones.

IMPOSICION DE MULTAS

Se impondrán: De 2 a 5 pesetas: A los peatones que infrinjan lo dispuesto en el Bando que antecede.

De 5 pesetas: Primero. Por llevar en los carruajes en su parte trasera garfios o púas u otros dispositivos que puedan ocasionar daños. (Art. 60).

Segundo. Por no aminorar convenientemente la intensidad del alumbrado en el cruce con vehículos de tracción animal. (Art. 142).

Tercero. Por ostentar el carácter de "Llébre" los vehículos de servicio público urbano después de estar ocupados por uno o más pasajeros. (Art. 181).

Cuarto. Por no llevar un ejemplar del Código de Circulación vigente o de las tarifas. (Art. 177).

De 10 pesetas: 1.º Por atravesar la vía pública o entrar en los inmuebles por lugares en que no esté autorizado el cruce. Además quedará obligado al pago de daños. (Art. 29).

2.º Por apartarse de los vehículos por el lado izquierdo en las vías que no sean de dirección única. (Art. 44).

3.º Por abrir las puertas del vehículo antes de que se halle completamente detenido. (Art. 46).

4.º Por no llevar funcionando el alumbrado. (Art. 15).

5.º Por carecer de los permisos: para conducir, el de circulación de vehículos y el municipal de conductor de servicio público. (Art. 176).

6.º Por detener los vehículos en lugar de la vía pública que no sea junto al borde de la acera, para que suban o desciendan los viajeros. (Art. 184).

7.º Por no moderar la marcha o, en caso preciso, no detenerla en los siguientes casos:

a) En las paradas de tranvías o autobuses para que puedan subir o descender los viajeros.

b) En las aglomeraciones de cualquier clase, en los lugares de tráfico complejo, en los caminos con viviendas próximas a los bordillos y al acercarse a rebalíos, pecanas o animales que puedan espantarse.

c) En las zonas de la vía pública que presenten cruces, estrechamientos o pasos a nivel.

d) En las proximidades a curvas pronunciadas o a cambios de rasantes que limiten o impidan la visibilidad.

e) En los cruces con otros vehículos durante las horas de la noche.

f) Cuando el camino se halle en mal estado de conservación o limpieza, y en los días de lluvia en que pueda salpicarse todo o proyectar guijarros sobre los demás viandantes o vehículos.

g) En los casos de lluvia copiosa o neblina densa.

h) En el paso por las proximidades de los mercados, o de las escuelas y comedores de Auxilio Social a las horas de su funcionamiento; y, asimismo, cuando por exigencias de la circulación se haga de pasar rozando las aceras. (Art. 17).

8.º Por exceder la competencia de velocidad. (Art. 19).

9.º Por marchar a más de 15 kilómetros por hora y sin avisar cuando, a tomar una curva, hayan de circular por el centro, por haber a la derecha, rieles del tranvía. (Art. 23).

10.º Por no hacerlo con las precauciones que se prescriben al cambiar la dirección de la marcha o el sentido de ella. (Art. 25 y 26).

11.º Por falta de precaución al verificar las paradas, puestas en marcha o marcha atrás. (Art. 27).

12.º Por no detener la marcha en la forma debida ante los pasos a nivel. (Art. 34).

13.º Por colocar obstáculos en la vía pública, que entorpezcan la circulación. (Art. 30).

14.º Por infringir las disposiciones que se determinan para los estacionamientos en las paradas. (Art. 48).

15.º Por lentitud en el cuidado preciso al acondicionar las cargas en el vehículo. (Art. 50).

16.º Por no guardar la debida distancia, en la marcha, con el vehículo que le antecede. (Art. 99).

17.º Por dejar el vehículo dilatadamente abandonado en la vía pública. (Art. 101).

18.º Por ausentarse el conduc-

tor del vehículo dejando de observar las reglas siguientes:

a) Dejar detenido el funcionamiento del motor, o interrumpir la ignición si se tratara de motores explosivos.

b) Dejar apretado el sistema de frenos de estacionamiento.

c) Dejar colocada la primer relación de velocidades en las rampas, y la marcha atrás en las pendientes sin perjuicio del embragado del motor.

d) Cuando se trate de automóviles de tercera categoría deberán sus conductores dejarlos calzados siempre que se detengan en rampas o pendientes; ya utilizando calzos, ya por el apoyo de una de las ruedas directoras en el bordillo de la acera. (Art. 101).

19.º Por no usar los conductores de automóviles las señales acústicas u ópticas de acuerdo con lo ordenado en el Código. (Artículos 102 y 104).

20.º Por no usar el alumbrado en la forma y requisitos establecidos. (Art. 147).

21.º Por incumplimiento de las siguientes reglas:

a) Los conductores cuyo carnaje esté dotado de capota móvil deberán levantarla o bajarla cuando lo ordenen los viajeros.

b) Por tratar al público sin la corrección y urbanidad debida.

c) Se seguirá, siempre, la ruta más corta cuando el viajero no hubiera expresamente indicado lo contrario, para llegar al término señalado, exceptuándose, naturalmente, los casos de fuerza mayor.

d) No se podrá exigir, directa o indirectamente ni bajo ningún pretexto, mayor remuneración de la que marque la tarifa. (Art. 178).

Art. 22.º Los automóviles del servicio público irán, sin excusa alguna, provistos de placa interior o posterior con las letras S. P. (Servicio público).

De 15 pesetas:

1.º Por producir ruidos durante el día o la noche, conforme a las disposiciones del bando.

2.º A toda clase de vehículos que, aun llevando la marcha por su derecha, no se ajusten, precisamente, al encintado de la acera de dicho lado.

3.º Por no respetar las preferencias de paso en las vías en reparación. (Art. 38).

De 25 pesetas:

1.º Por salirse del paso señalado en las vías de reparación o por tratar de adelantar a otro vehículo durante el paso por parajes estrechos. (Art. 37).

2.º Por marchar con velocidad superior a la permitida. (Art. 94).

3.º Por conducir automóviles sin la debida autorización. (Art. 106).

4.º Por no circular por la derecha o hacerlo por partes reservadas a otros usos, independientemente de la penalidad a que pudieran quedar sujetos por los daños que causaren. (Art. 21).

5.º Por conducir vehículos de modo negligente o temerario, o a velocidad que exceda de la que, como máxima, hayan fijado las autoridades competentes para cada lugar o circunstancia. (Art. 18).

6.º Por no llevar cerrado el escape de gases o por expulsar horizontalmente o hacia arriba el combustible no quemado. (Art. 90).

7.º Por llevar abierto, deteriorado o incompleto el silenciador o por carecer de él. (Art. 90).

8.º Por marchar a más de 40 kilómetros por hora en los cruces y cambios de rasantes de visibilidad reducida. (Art. 95).

9.º Por llevar tubos que amplifiquen el ruido producido por los gases expulsados por el motor. (Art. 93).

10.º Por no arrimarse al borde derecho de la calzada cuando hayan de detener la marcha o por dejar de extender el brazo, ya al parar o al tomar una vuelta; o de ser esto imposible, por omitir el empleo de señales ópticas o luminosas marcadas por el Código. (Art. 100).

11.º Por detenerse en las curvas o cambios de rasantes de visibilidad reducida; frente a las entradas de coches, en los inmuebles; en las zonas señaladas para el paso de peatones, o en la confluencia de vías públicas. (Art. 45).

12.º Por no llevar encendidas las luces reglamentarias a las horas marcadas por el Código. (Art. 54).

13.º Por no cumplir cuanto se ordena respecto a la manera de efectuar los adelantamientos y cruces con bicicletas o motocicletas. La multa alcanzará tanto al conductor del vehículo que trate de adelantar como al del que deba ser adelantado.

(Continuará.)

Lectur PARA LA MUJER

LINDOS DETALLES

Cuando la moda sobria—como en el caso de todos los esfuerzos de los detalles, gracias a los modelos, aunque simple.

En el cuerpo, la forma mangas y la manera de ofrecer y permitir mueras. También se ven e incrustaciones de un elegante.

Las dos creaciones que marcan la atención en la presentación de modelos de las principales casas de la Paix fueron dos: cian sugerencias intrínsecas de ellos, el cuello estriado por plizas que dibujaban ellos, y su faldita sin que se advirtiera la gracia al planchado llamado invisible, que en las grandes casas creadas moda poseen.

El otro, de mangas estrechas presionaba el efecto de montura afeitarse en punta sobre la propia espalda, muy sobria, le daba un aspecto financiero. En cuanto a la cuya amplitud no debe mucho la línea—por nos alejamos de las exageradas—, son extra te graciosas cuando se za con pliegues que también varían de manera dable, así como las que tienen largos pliegues que en reposo dejan la derecha.

Es de notar además modelos nos llevan a la delgada, con faldas que chan apenas en un natural, lo mismo que "toilettes" de tard que ahora. Estos vestidos mente sobrios en raras circunstancias, recordan modelos un poco elegantes llevan ya después de...

TEATROS Y CINE

CARMEN FLORES EN UN ESPECTACULO CON POMPOFF Y THEEDY

Ha llegado a Valencia Carmen Flores para ponerse al frente de un espectáculo de variedades en el que actúan también los clowns Pompoft y Theedy.

EL CUÑADO DE JEANETTE MAC DONALD VA A DEBUTAR EN LA PANTALLA

En breve debutará en la pantalla el cuñado de la estrella Jeanette Mac Donald, llamado Robert Barlow. Su presentación la hará con la película "New Moon", de la que son protagonistas la propia Jeanette y Nelson Eddy.

LAS AVENTURAS DE NICK CARTER, AL CINE

Van a ser llevadas a la pantalla las aventuras de Nick Carter, el famoso detective americano. Este personaje lo interpretará Walter Pidgeon.

GRETA GARBO PIERDE SERIEDAD

En Londres se acaba de publicar "Ninotchka", la última que ha impreso Greta Garbo.

El estreno de "Ninotchka" despertó extraordinaria expectación. Se vendieron copias con muchos días de anticipación. Para la primera sivas proyecciones.

El público acogió a la actriz nortea con vituperaciones de admiración y entusiasmo.

Los diarios londinenses elogios de esta nueva que la gran actriz sueca que la misma descomulgó.

Parece ser que la ahora—cosa rara en sueña. Por lo menos, talla. Desaparece la centrada y misteriosa concenemos para una mujer jovial, sobre viva. Jovial, sobre...

Transportes Madrid-Andalucía
Domicilio a domicilio
 Cortina del Muelle, 69 Teléfono 4262
 Servicio diario con Barcelona

Doctor Diego Carrillo
 Especialista en
 y Verécreo-S...
 Consulta de 12 a 1...
 en Laros.

Transportes Bou
 Servicio rápido por carreteras a toda España
 con camiones desde 3 hasta 10 toneladas
 Avenida GENERALISIMO FRANCO, 36 Teléfono 2353

VIDA CATOLICA

**Marles de la Tercera
 Semana de Cuaresma**

EPISTOLA.—Una mujer llamaba al Profeta Eliseo diciendo: Tu siervo, mi marido, ha muerto, y tú sabes que tu siervo fué temeroso del Señor; pero viene el acreedor para llevar mis dos hijos y hacerlos sus esclavos. Y Eliseo le dijo: ¿Qué quieres que yo haga por tí? Dime, ¿qué tienes en tu casa? Ella respondió: Yo, tu siervo, no tengo otra cosa en mi casa sino un poco de aceite para ungirme. Dijo la él: Ve, pide prestadas a todos tus vecinos muchas vasijas vacías. Entra y cierra tu puerta, luego que estuvieres dentro tú y tus hijos echad de aquel aceite en todas las vasijas, y cuando estuvieran llenas, las guardaráis. Fuese, pues, la mujer, y cerróse en casa con sus hijos; ellos le presentaban las vasijas y ella las llenaba. Y cuando estuvieron llenas las vasijas, dijo a sus hijos: "Traedme aquí otra vasija. El respondió: No tengo más. Entonces cesó el aceite". Vino, pues ella, y lo refirió al varón de Dios, el cual dijo: Anda, vende el aceite, y paga a tu acreedor; y tú y tus hijos vivid de lo restante".

EVANGELIO.—Dijo Jesús a sus discípulos: Si vuestro hermano te ofendió, ve, y corrígelo entre tí y él a solas. Si te oviere, ganando habrás a tu hermano. Mas si no te oviere, toma contigo una o dos personas, para que por boca de dos o tres testigos conste toda tu palabra. Y si tampoco los oviere, dile a la Iglesia. Y si la Iglesia no oviere, tenle como a gentil y publicano. (Renuncia a la caridad, por lo cual él mismo se excomulgó). En verdad os digo, que todo aquello que atáreis sobre la tierra, atado será también en el cielo; y todo lo que desatáreis sobre la tierra, desatado

quedará también en el cielo. Os digo más: Que si dos de vosotros no conviertan en la tierra, cualquier cosa que pidieren les será otorgada por mi Padre, que está en los cielos. Porque donde estéis dos o tres congregados en mi Nombre, allí estoy en medio de ellos. Entonces Pedro, llegándose a El, dijo: Señor, ¿cuántas veces deberé perdonar a mi hermano, cuando pecare contra mí? ¿Hasta siete veces? Jesús le dice: "No te digo hasta siete, sino hasta setenta y siete".

Santoral

SANTOS DE HOY

Stos. Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés, obs.; Néstor, Félix, Fortunato, Diodoro, Claudio, Papias, mrs.; Víctor, of.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Leandro, ob.; Gabriel de la Dolores, of.; Alejandro, Abundio, Antígono, Fortunato, Julián, Besa, mrs.; Baldomero, Basilio, Procopio, ofs.—Bo. Augusto Chap de'aine, mart., en China (1856).

Cultos

JUBILEO DE LAS XL HORAS
 Hoy y mañana en la parroquia de San Felipe.

MAÑANA, AYUNO

Mañana, miércoles, es día de ayuno.

**Masaje-Movilización
 Gimnasia**

Adolfo de la Torre
 Profesor titular de Educación Física

Bolsa, 8.—Teléfono 3238

Publicitaria DIANA

**Nuestros teléfonos:
 2941 y 3925**

EMPRESA SAN MIGUEL
 OMNIBUS MALAGA, RÓNDIA A SEVILLA
 Por Algodonales, Villamartín, L. s Palacios,
SEVILLA

Con enlace para Bornos, Arcos, Ubrique, Fríjoles del Rey, Grazalema, Setenil, Alcalá del Valle, Olvera, Pruna, Morón a Sevilla.
 Salida de Málaga 7 de la mañana.
 Salida de Ronda por Villamartín a Sevilla . . . 2 y 30 tarde.
 Para Olvera y Morón 12 y 30 de la mañana
 Para los demás pueblos 3 de la tarde.

Informes Av. del GENERALISIMO FRANCO, núm. 35.
MALAGA.—Telf. 3529

Málaga y su Semana Santa

Aparecerá en breve, con extensa información sobre las Cofradías Malagueñas.
 Editada con todo lujo por la
AGENCIA PUBLICITARIA JUCAR

AUTOMÓVILES PORTILLO

Servicio diario de viajeros para
ALGECIRAS - CADIZ - SEVILLA
 Salida: 8 de la mañana.
para LA LINEA, a las 13'30

Despacho: Alameda, 14. Teléfono 3889 -- MALAGA

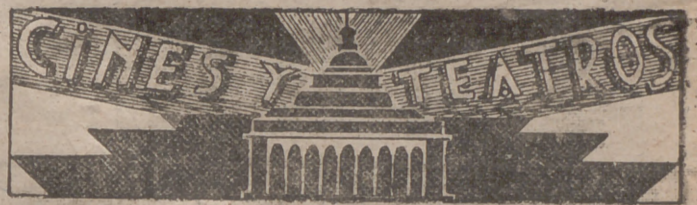
ANUNCIOS PROFESIONALES

OPTICOS

Fernández y Herrero.—Granada 21. Teléf. 1154.
 Ortega.—Óptica y Laboratorio Fotográfico.—Acera de la Marina, 1. Teléf. 2091.

AGENCIAS DE PUBLICIDAD

PUBLICITARIA DIANA.—Empresa Técnica de Propaganda.—Granada 25, entresuelo. (Antiguo edificio del Cine Actualidades). Teléfonos 2413 y 2224



TEATRO CERVANTES.—Mañana, presentación de la gran compañía de comedias cómicas **MARIANO OZORES** con el estreno de la comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández **ZAPE**. Tarde, a las 6,30; noche, a las 10,30.

CINE GOYA.—Desde las 4. Estreno de un film paradójico y original: **LA CITA DEL MUERTO**, hablada en ESPAÑOL, por Camilo Pío y Luisa Ferida.

ECHEGARAY.—Desde las 4. Últimos días de la gran producción española **LA DOLORS**, por **CONCHITA PIQUER, MANUEL LUNA y RICARDO MERINO**. Dirigida por **FLORIAN REY**.

TEATRO PRINCIPAL.—Desde las 4. Grandes éxitos: **PAT, PATACHON Y CIA.**, comedia cómica, y **UN AMERICANO EN BERLIN**, por Gutayo Prodlch.

MALAGA CINEMA.—Desde las 4. Últimos días de la graciosa producción española **MARIQUILLA TERREMOTO**, por **ESTRELLITA CASTRO, ANTONIO VICO y RICARDO MERINO**. Dirigida por **BENITO PEROJO**.

ALCAZAR.—Estreno de la célebre opereta que recorrió triunfalmente el mundo.

LA POSADA DEL CABALLITO BLANCO

CINE RIALTO.—Desde las 4. Las grandes figuras: Clark Gable, William Powell y Myrna Loy, en la emocionante película **EL ENEMIGO PUBLICO NUM. 1**, en ESPAÑOL.

MODERNO.—**EL SECRETO DE ANA MARIA**, española, por Lina Yegros, y **AVENTURAS DE DICK TURPIN**, por V. Mc Laglen.

VICTORIA.—Hoy, colosal programa doble. En emocionante película **LA MINA FANTASTICA**, por Richard Arlen, y la graciosa producción **AMOR Y MEGRÍA**, por Wheeler y Woolsey. El jueves, gran acontecimiento: **LA ALEGRE DIVORCIADA**, por Fred Astaire y Ginger Rogers.

CINE EXCELSIOR.—Desde las 4 de la tarde. **CATALINA DE RUSIA**, por Douglas Fairbanks Jr.

PLUS—SIERRA DE RONDA, española, por Antonio Riquelme y Rosita Díaz, y **EL TUNANTE**, por James Dunn y D. Wilson.

¡No sufra más del estómago e Intestinos!
ESTOBIOL

es el medicamento que cura ESTOBIOL no es un tratamiento más a ensayar, es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas acidez estomacal dispepsia, hiperclorhidria, neurosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera etc, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto.

ES ADEMAS EL REMEDIO ESTOMACAL QUE Nunca perjudica
Frasco Ptas. 5.80

(Impuestos comprendidos)
EXIJA ESTOBIOL Y NO ADMITA SUSTITUCIONES INTERESADAS.— EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA
 Producto netamente español

Anuncios Económicos

Dice céntimos palabra. — Mínimo, diez palabras. Cada palabra más, 0.10. — El importe del timbre a cargo del anunciante.—Se reciben estos anuncios en la Administración de BOINAS ROJAS; en la Empresa Técnica de Propaganda "Publicitaria Diana", Granada, núm. 27, entresuelo (antiguo edificio del Cine Actualidades), o en Anuncios Nieto.

El artículo sexto del decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

A calle de Santa Lucia, n.º 18 se ha trasladado el
Taller «Electro-Radio»

Reparaciones garantizadas de aparatos de radio
SANTA LUCIA, 18 (Frente a los Mártires). Teléfono 4279

Alquileres

TOMARIA en alrededores calle Larios, Alameda o Mercado habitación en piso bajo o en un primero. Escriban al número 3592 "Boinas Rojas", o dejar allí razón.

Compras

ATENCIÓN: Comprarse relojes pulsera Longines, Omega, Cyma; gemelos prismáticos, máquinas escribir. Acera Marina, 1. Casa Ortega.

SACOS PAPEL, usados, pago hasta 50 céntimos. Leiva, Fábrica colores. Arroyo Cuarto.

SE COMPRARIA máquina de coser en buen estado. Escribir con detalles y precio al número 1.500.

Demandas

EN TODOS los pueblos de la provincia de Málaga y plazas de Marruecos deséase persona seria para representante de agencia asuntos varios. Diríjase al señor López. Apartado de Correos, 269. Málaga.

Enseñanza

CLASES FRANCES, a domicilio, por profesora nativa. Razón: en esta Redacción.

Ofertas

BATERIAS, neumáticos, accesorios, lubricantes, todo para los automóviles. Casa Muñoz, Cortina Muelle, 5.

FURGONETA Ford en perfecto estado. Alvaro Puerta. Marqués de Novaliches, 15. Granada.

ZURCIDOS en todas clases de prendas. San Agustín, 4, piso segundo.

SE HACEN mediciones y planos de fincas rústicas y urbanas. Informarán en "Boinas Rojas".

Pérdidas

PERDIDA pulsera plata, dibujos ébano. Acera Marina, Larios y Granada. Se ruega devolver "Boinas Rojas".

Traspasos

TRASPASO negocio en diez mil pesetas. Apartado de Correos, 297.

TRASPASO tienda comestibles con vivienda. Buena venta. Razón: "Boinas Rojas".

Ventas

SE VENDEN unos 30,000 metros terreno alrededores ciudad, buenos caminos y abundante agua, propios para industria. Diríjase por escrito a cédula número 1235, "Boinas Rojas".

SOMMIERS hierro, sommiers madera, camas turcas. Fábrica A. Díaz, calle de Granada, colchonera. Tel. 2068.

SE VENDE un aparato nuevo de radio WESTINGHOUSE, de 7 lamparas metálicas, onda universal. Diríjirse: Teléfono 4366.

Varios

NUÑEZ DE CASTRO. Administración de fincas. Plaza Félix Sáenz 6. Teléfono 3089.

BRAGUEROS. Casa especializada, con gabinete de adaptación. Casa Green. Calle Calderería.

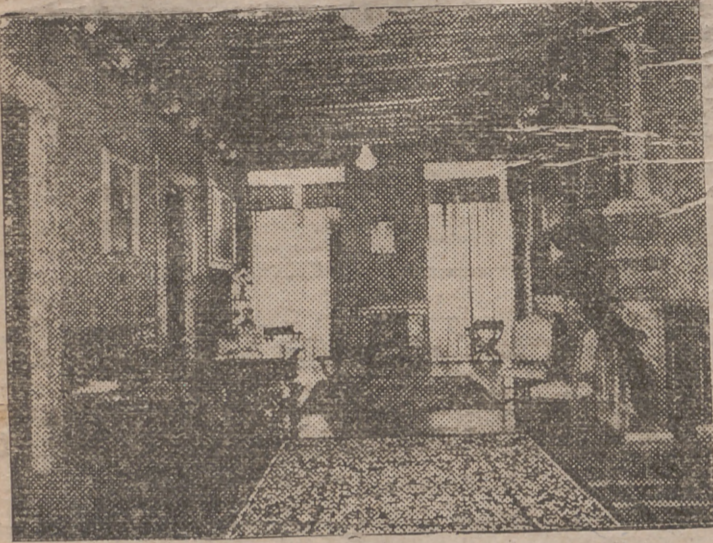
FINCAS urbanas o rústicas, para vender, comprar, constituir vitalicios y demás operaciones de la propiedad; alquiler chalets, traspasos de negocios, almacenes y solares fines industriales, es muy práctico dirigirse a Pineda (corredor matriculado), Sagasta, 8, pta. 1 a 2. 7 a 9.

HUEVOS PARA INCUBAR Leghorn blanca legítima. Granja Ayícola ALÉS. Torremolinos. Acepta encargos Bar Gambrinus.

CAMIONES, COCHES, engrase a presión, con elevador; acudid. Garaje. San Andrés, 1 (junto a Salitre).



La inauguración del Instituto
italiano de Cultura en Madrid



Sede del Instituto italiano de Cultura de Madrid, a
cuya inauguración asistirá S. E. Luigi Federzoni,
presidente de la Real Academia de Italia.

Inauguración de una barriada
para obreros en Madrid



MADRID.—Se ha inaugurado oficialmente la barriada para obreros construída en el Campo de Comillas. Al acto asistieron las autoridades madrileñas y jerarquías del Partido. — Las Organizaciones Juveniles de Madrid, formadas en la nueva barriada, durante la Misa de campaña celebrada con motivo de la inauguración. (Foto CIFRA).

Los Estados Unidos
se dirigen a
los PAISES
NEUTRALES

Proponen las BASES
para una ECONOMIA
INTERNACIONAL y el DESARME
una vez terminada la guerra

WASHINGTON, 26.—El Ministerio de Estado de los Estados Unidos ha dirigido a los países neutrales un memorándum por medio de sus Embajadas y Legaciones, relacionado con los siguientes problemas:

Primero. Organización de un sistema de economía internacional.

Segundo. Desarme, una vez la guerra haya terminado.

Se declara que los Estados Unidos tratan de obtener la cooperación de los neutrales en este terreno para encontrar la solución a dichos problemas cuando la paz sea restablecida. Ya se han recibido algunas respuestas que indican la aprobación, en principio, de esta invitación.—EFE.



Ultima hora

La pérdida de Koivisto se considera en Helsinki como de gran importancia

Finlandia se dispone a evacuar Sakkijaervi, situada frente a Viborg

EN EL ISTMO DE CARELIA FINLANDESES Y RUSOS REFUERZAN SUS EFECTIVOS

Aviones alemanes sobre Paris

LA DESTRUCCIÓN DE VIBORG ES DESOLADORA

HELSINKI 27.—Según informa un corresponsal recién llegado de Viborg, esta ciudad está destruída casi por completo.

Déjolo corresponsal, que estuvo en la guerra de España, declara también que la destrucción de Viborg es tan desoladora como la efectuada por los rojos en muchas ciudades españolas.

Quedan aún en pie algunos monumentos históricos; pero la mayor parte de las casas están en ruinas.

La población civil ya evacuó la ciudad y no se ven por las calles más que las patrullas de la defensa pasiva.—EFE.

LA PERDIDA DE KOIVISTO

HELSINKI 27.—La pérdida de Koivisto se considera en Helsinki como de gran importancia, ya que constituía uno de los principales elementos de resistencia contra los Soviets. Las baterías de costa de la plaza mantenían a raya a los buques de guerra enemigos e impedían cualquier intento de ataque contra la retaguardia de la línea Mannerheim.

Sin embargo, la situación ac-

tual de la isla hacia materialmente imposible su defensa, y antes de dejarla convertida en un núcleo absurdo de resistencia, el alto mando finlandés ha preferido evacuarla, retirando antes las baterías y todo el material de guerra que había en ella.

En todo el istmo de Carelia, finlandeses y rusos han reforzado sus efectivos, especialmente los últimos, que parecen decididos a no ahorrarse ningún sacrificio, por costoso que sea, para lograr sus objetivos y liquidar cuanto antes "la aventura finlandesa". Pero hasta ahora no hay noticias en Helsinki de que el enemigo haya penetrado en la segunda línea de defensa.—EFE.

PROBABLE EVACUACION DE SAKKIJAEVI

HELSINKI 27.—A consecuencia del abandono de la fortaleza de la isla de Koivisto, se comunica que Finlandia se dispone a evacuar la ciudad de Sakkijaervi, situada frente a Viborg a través de la bahía del mismo nombre.

Parece ser que esta evacuación

se refiere sólo a la población civil.—EFE.

AVIONES ALEMANES SOBRE PARIS

PARIS 27.—Aviones alemanes han volado hoy sobre la región de París a las ocho y media de la noche, según comunica la Agencia Havas.

La defensa antiaérea entró en acción en seguida, obligando a proceder a los aviones enemigos.—EFE.

EL NUEVO REPRESENTANTE INGLÉS EN FINLANDIA

HELSINKI 27.—El nuevo Ministro de la Gran Bretaña en Finlandia, Verker, ha llegado a esta ciudad, donde en breve presentará sus cartas credenciales al Presidente Kailla.

En unas declaraciones hechas a la prensa, Verker afirmó que Inglaterra confía en que podrá contribuir eficazmente a salvar al heroico pueblo finlandés.—EFE.

BUQUE INGLÉS HUNDIDO

LISBOA 27.—Según el diario "A Manhã", el vapor inglés "Endeavor" se ha hundido a veinte millas de Funchal.

Comunicado de guerra finlandés

La isla de Koivisto, abandonada por los fineses

HELSINKI, 26.—El comunicado de guerra del Estado Mayor finlandés dice:

"Ejército de tierra.—En el istmo de Carelia nuestras tropas han abandonado la isla de Koivisto. Todo el día de ayer, el enemigo ha continuado sus ataques en el sector occidental del istmo, siendo batido y rechazado por nuestra Artillería e Infantería, que le causaron numerosas pérdidas en hombres. En Salmikaito fueron rechazados todos los ataques soviéticos después de encarnizados combates que duraron hasta el anochecer y en los que fueron destruídos varios destacamentos enemigos. En el sector Norte del istmo el día transcurrió en calma, salvo algunos combates locales y duelos artilleros.

Al N. E. del lago Ladoga ha continuado también la calma, aparte de intensa actividad artillera. Una batería enemiga ha sido destruída por nuestros cañones, que dispersaron, además, a varios destacamentos soviéticos. En el sector de Kuhmo las tropas finlandesas conquistaron un fuerte punto de apoyo enemigo, aniquilando una compañía entera. En los demás sectores de los frentes, actividad de patrullas con gran ventaja para nuestras fuerzas.

Aviación.—Nuestros aparatos efectuaron numerosos vuelos de reconocimiento y bombardeo sobre la retaguardia enemiga. Durante todo el día se registraron muchos combates aéreos, en el curso de los cuales fueron derribados siete aviones rojos, cinco seguros y dos probables. La actividad de la aviación soviética en el interior se redujo a algunos "raids" aislados y al bombardeo de Hangoo. En la zona de operaciones la acción de los aparatos enemigos fué particularmente intensa sobre el Norte de Finlandia y el N. E. del lago Ladoga, donde fueron bombardeadas Kässan, Kallara y Sokava.

Según los datos recibidos hasta ahora, sólo ha habido que lamentar un muerto a consecuencia de estos ataques y los daños materiales han sido escasos.—EFE.

Trágico naufragio de una barca pesquera

Perecen 32 PERSONAS

VIGO, 26.—En la mañana de ayer domingo salió del pueblecillo de Dena, situado en la ría de Arca, a unos cuatro kilómetros de Cambados, una barca de vela de la matrícula de Sanxenjo, tripulada por unas cuarenta personas de Dena y casi todas ellas mujeres y niños que se dirigían a La Toja a pescar marisco. Todas estas personas eran sumamente humildes, que vivían exclusivamente de la pesca del marisco.

Cuando regresaban de la pesca, la barca chocó con un bajo denominado "Baxo de congro" y desaparecieron bajo las aguas todos los tripulantes.

De las cuarenta personas, aproximadamente, que iban en la embarcación, sólo ocho consiguieron salvarse. Las demás, perecieron. Hasta la noche última había devuelto el mar los cadáveres de doce personas, seis mujeres y seis niños. De los restantes tripulantes nada se sabe.—Cifra.